

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO
MENCIÓN: ECONOMÍA FINANCIERA

**“EFECTOS DE LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL EN LA
INCLUSIÓN FINANCIERA: CASO CRECER Y PRO-MUJER DEL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**

POSTULANTE: PAOLA ANDREA SUAREZ ANTELO

DOCENTE TUTOR: MSc. DIEGO MALDONADO JOVER

DOCENTE RELATOR: MBA. JOSE RUDDY ESCOBAR LOPEZ

LA PAZ – BOLIVIA

2021

DEDICATORIA

Con mucho cariño principalmente a mis papitos, Cintia Antelo Gonzales y Aldo Suarez Barberi, especial a mi mamá Cintia que ha sido pilar fundamental en el camino de mi vida, por su fortaleza, seguridad, amor y confianza, mi papá Aldo por confiar en mi capacidad y amor, gracias porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría ni sería quien soy ahora, a ellos les dedico esta tesis.

A mis hermanos Gabriela y Gabriel por su apoyo, amor y alegría.

En especial a mí pequeño hermano Nicolas por estar conmigo, alegrar mis días, ser motivo de superación y apoyarme siempre.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por estar a mi lado, por ser mi fortaleza. Darle todo lo que tengo y no dejarme caer nunca.

A mis padres, Cintia Antelo Gonzales y Aldo Suarez Barberi, siempre han estado apoyándome y brindando todo su amor, por las trascendencias de su ejemplo y el incondicional apoyo hacia mi persona, en la culminación del presente trabajo

Mis hermanos, por su amor, apoyo que me brindan.

A mi gran amiga Adriana Pérez, por su comprensión, por su complicidad, por su fuerza, por su amor y constante apoyo y cariño.

Mis sinceros agradecimientos al MSc. Diego Maldonado Jover, Docente de la carrera de Economía y tutor del presente trabajo de investigación su esfuerzo y dedicación, sus conocimientos, sus orientaciones, han sido fundamentales para la culminación de la tesis. Igualmente agradecer al MBA. Ruddy Escobar López, Docente relator del Trabajo por su aporte y ayuda en el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
INDICE DE ILUSTRACIONES	x
RESUMEN	xi
<u>CAPÍTULO I</u>	2
<u>MARCO METODOLÓGICO</u>	2
1.1. ANTECEDENTES	2
1.2. DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	3
1.2.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL.....	3
1.2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL	3
1.2.3 DELIMITACIÓN DE MENCIÓN	3
1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS .	4
1.3.1 CATEGORÍAS ECONÓMICAS.....	4
1.3.2 VARIABLES ECONÓMICAS.....	4
1.4. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.4.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.5.1 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA.....	5
1.5.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	5

1.5.3	JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	6
1.5.4	JUSTIFICACIÓN DE LA MENCIÓN.....	6
1.6.	PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	6
1.6.1	OBJETIVO GENERAL.....	6
1.6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.7.	PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS DE TRABAJO.....	7
1.7.1	FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	7
1.8.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.8.1	TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.8.2	RECOLECCIÓN DE DATOS.....	8
1.8.3	LA ENCUESTA COMO TÉCNICA.....	8
	<u>CAPÍTULO II</u>	10
	<u>MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO</u>	10
2.1.	CONCEPTOS.....	10
2.1.1.	BANCO COMUNAL.....	10
2.1.2.	MICROFINANZAS.....	11
2.1.3.	MICROCREDITO.....	11
2.1.4.	FAMILIA DE MEDIDAS.....	11
2.1.5.	INCIDENCIA DE LA POBREZA.....	12
2.1.6.	BRECHA DE POBREZA.....	12
2.1.7.	SEVERIDAD DE LA POBREZA.....	12
2.2.8.	INDICADORES DE GÉNERO.....	13
2.2.9.	AHORRO.....	14
2.2.10.	FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS.....	14

2.2.11. EDUCACIÓN FINANCIERA.....	14
2.2. TEORÍAS ESTUDIADAS	15
2.2.1. Teorías sobre las microfinanzas.....	16
2.2.2. Teoría de las Asimetrías de la Información.....	17
2.2.3. Microfinanciamiento.....	18
2.2.4. Metodología de Banca Comunal	20
2.2.5. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO	21
<u>CAPÍTULO III</u>	24
<u>MARCO NORMATIVO</u>	24
3. SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA	24
3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	24
3.2. LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, LEY N° 393 AÑO 2013.....	24
3.2. AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)	27
3.2.1. NORMATIVA ASFI PARA OPERACIONES BAJO LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL.....	27
3.2.2. RECOPIACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	32
<u>CAPÍTULO IV</u>	36
4.1. MICROFINANZAS EN BOLIVIA	36
4.2. INDICADORES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO EN BOLIVIA	37
4.2.1. ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS	38
4.2.2. CALIDAD DE CARTERA.....	39
4.2.3.LIQUIDEZ DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO.....	40

4.2.4. SOLVENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO.....	41
4.2.5. RENTABILIDAD.....	42
4.2.6. Cartera IFDs.....	43
4.3. METODOLOGÍA DE LA BANCA COMUNAL EN BOLIVIA.....	50
4.3.1. CRECER-BOLIVIA.....	51
4.3.1.1. MODELO DE NEGOCIO DE CRECER.....	53
4.3.1.2. OFERTA CREDITICIA Y SERVICIOS DE CRECER.....	54
4.3.2. PRO-MUJER-BOLIVIA.....	58
4.3.2.1. SERVICIOS PRO-MUJER- BOLIVIA.....	59
4.3.2.2. SERVICIOS FINANCIEROS Y PRODUCTOS OFERTADOS.....	60
4.3.2.3. SERVICIOS NO FINANCIEROS.....	61
4.3.3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE CRECER Y PROMUJER.....	61
4.3.3.1. CALIDAD DE CARTERA.....	62
4.3.3.2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.....	64
4.3.3.3. RENTABILIDAD.....	66
4.4. ANÁLISIS DE POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.....	67
4.5. MUESTRA DE LA ENCUESTA.....	70
4.5.1. MÉTODO DE LA ENCUESTA.....	71
4.5.2. FORMULACIÓN DE LA ENCUESTA.....	72
4.5.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	73
4.5.4. RESUMEN DE LA ENCUESTA.....	85
4.6. ESTIMACIÓN DEL MODELO.....	86

4.6.1. DIFERENCIAS ENTRE MEDIAS	88
4.6.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA BANCA COMUNAL	88
4.6.3. TEST DEL MODELO	92
4.7. VALIDACIÓN DE LA HIPOTESIS	95
<u>CAPÍTULO V</u>	96
<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	96
5.1. CONCLUSIONES	96
5.1.1. CONCLUSION GENERAL	96
5.1.2. CONCLUSIONES ESPECIFICAS	96
5.2. RECOMENDACIONES	97
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	98
ANEXOS	102
ANEXO 1. ENCUESTA REALIZADA	102
ANEXO 2. FOTOS DE ENCUESTA REALIZADA	105
ANEXO 3. MODELO DE ENCUESTA	106
ANEXO 4. ENTREVISTA PROMUJER	112
ANEXO 5. ENTREVISTA CRECER IFD	114
ANEXO 6. BASE DE DATOS DE POBREZA	116
ANEXO 7.	118

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 CARTERA POR AÑOS.....	53
TABLA 2 CARTERA POR AÑOS.....	59
TABLA 3. INCIDENCIA DE POBREZA- LA PAZ.....	69
TABLA 4. RANGO DE EDAD DEL ENCUESTADO	73
TABLA 5 TABLA CRUZADA DEL TIPO DE ACTIVIDAD FORMAL O INFORMAL	74
TABLA 6 TABLA CRUZADA DEL DESARROLLO-AÑOS DE LA ACTIVIDAD.....	75
TABLA 7. TABLA CRUZADA DE AYUDANTE ES FAMILIA O AJENA.....	77
TABLA 8. TABLA CRUZADA ACTUALIDAD TRABAJO SOLO-REMUNERACIÓN	77
TABLA 9 MONTO APROXIMANDO ANTES DE BC EXPRESADA EN BOLIVIANOS.....	78
TABLA 10 MONTO DE CAPITAL ANTES DE BC.....	80
TABLA 11 TABLA CRUZADA SECTOR ECONÓMICO.....	83
TABLA 12. TABLA CRUZADA DE IMPACTO DEL ACCESO AL CRÉDITO EN EL INGRESO.....	87
TABLA 13. INGRESOS ANTES-DÉSPUES	87
TABLA 14. VARIABLES.....	88
TABLA 15. MODELO PROBIT.....	90
TABLA 16. EFECTOS MARGINALES	91
TABLA 17. BONDAD DE AJUSTE	92
TABLA 18. RENDIMIENTO DEL MODELO	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	38
Gráfico 2	39
Gráfico 3.	40
Gráfico 4.	41
Gráfico 5.	42
Gráfico 6.	44
Gráfico 7.	45
Gráfico 8.	46
Gráfico 9.	47
Gráfico 10.	48
Gráfico 11.	49
Gráfico 12.	52
Gráfico 13.	62
Gráfico 14.	63
Gráfico 15.	64
Gráfico 16.	65
Gráfico 17.	66
Gráfico 18.	67
Gráfico 19.	68
Gráfico 20.	73
Gráfico 21.	76
Gráfico 22.	78
Gráfico 23.	79
Gráfico 24.	80

Gráfico 25.	81
Gráfico 26.	82
Gráfico 27.	84
Gráfico 28.	85
Gráfico 29.	86
Gráfico 30.	94

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Programas de la Banca Comunal.....	51
Ilustración 2 Modelo de negocio: empoderamiento y mejoramiento de la calidad de vida de la mujer y su familia.....	54
Ilustración 3 Banca Comunal.....	55
Ilustración 4 Crédito Oportuno	56
Ilustración 5 Crédito individual.....	56
Ilustración 6 Crédito Productivo.....	57
Ilustración 7 Crédito Salud	58
Ilustración 8 Crédito Salud	60

RESUMEN

El sector Microfinanciero boliviano es uno de los mercados de mayor desarrollo y dinamismo, las microfinanzas tienen un impacto significativo, con efectos directos en el bienestar de las familias en términos de reducción de la pobreza ya que los ingresos generados por parte de las familias, son destinados en su totalidad al acceso a servicios básicos tales como la salud, educación, agua potable, entre otros. El sector Microfinanciero emplea la tecnología de Banca Comunal para lograr un impacto positivo en la sociedad donde todos se benefician y tienen mejores y mayores posibilidades, por estas razones se decidió investigar el presente tema de investigación.

La primera sección de este documento describe la metodológica que plantea los lineamientos básicos de esta investigación. La segunda sección analiza conceptos económicos del sistema financiero, así como el análisis de diferentes autores que analizan la teoría de Microfinanzas, Asimetrías de la información, Microfinanciamiento, Metodología de la Banca Comunal y por último el Método de Evaluación de Impacto en diferentes países.

La tercera sección, describe la normativa del sector financiero enfocado en la Banca Comunal, se analizan las políticas financieras ligadas a la Constitución Política del Estado, luego a la Ley de Servicios Financieros N° 393, también se revisa la Reglamentación de la Banca Comunal provista por ASFI.

La cuarta sección se ocupa del desarrollo de objetivos, donde se analizan los resultados obtenidos de la encuesta realizada a usuarios de la Banca Comunal de PROMUJER Y CRECER. También se efectúa un modelo econométrico PROBIT de las principales variables de esta investigación obtenidas de la tabulación de la encuesta, empleando el Software STATA16.

En la última sección, se llega la conclusión de que la tecnología de banca comunal genera un efecto positivo en los ingresos de las familias.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. ANTECEDENTES

La metodología de banca comunal, se enfoca en los segmentos de pobreza más baja y se basa primordialmente en la autogestión de los grupos a los que se otorgan los microcréditos donde eligen a sus miembros, designan a sus representantes, refuerzan sus propias reglas y manejan todas las transacciones.

En Bolivia las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con Programas para Mujeres de bajos recursos de zonas periurbanas de diferentes ciudades del país nacieron en 1990. Inicialmente estas organizaciones estaban enfocadas en temas de educación, salud, planificación familiar y desarrollo infantil para las mujeres. Estos programas expandieron su misión cuando estas mujeres insistieron en que su prioridad era tener ingresos para sustentar sus familias ya que muchas no podían acceder a un crédito en la banca formal.

Por ejemplo, tenemos Organizaciones como la Fundación PRO MUJER antes conocida como Programas para la Mujer y por otro lado tenemos a CRECER, ambas trabajan en Bolivia desde 1990 apoyando a mujeres en situación vulnerable este apoyo consiste en la otorgación de servicios financieros integrales (crédito y educación).

El Banco Interamericano de Desarrollo define a la Banca comunal como: “formas Organizativas de hecho y la base de su funcionamiento es la garantía mancomunada”. Este tipo de garantía se basa en el compromiso de todos los componentes del grupo de responder ante una eventual falta de pago de uno de sus miembros. En tal caso, el sujeto de crédito es la Banca Comunal como un todo. Además, se trata de un crédito secuencial, ya que el grupo empieza recibiendo montos de dinero pequeños que van creciendo paulatinamente en función al cumplimiento de sus obligaciones. (Hunger, 1997)

El presente trabajo de investigación tendrá la finalidad de ver los efectos en el nivel de ingresos de los prestatarios mediante la tecnología de banca comunal, a través de la

utilización de encuestas realizadas en el departamento de La Paz a las instituciones CRECER y PRO MUJER.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El presente trabajo toma el año 2019 como base de investigación. En la gestión 2019 las utilidades de las entidades financieras del país ascendieron a la cifra de Bs 2.287 millones (\$us 329 millones)¹. La cifra constituye un récord histórico para las entidades financieras y significa un aumento de 17% en comparación a los resultados obtenidos por el sector en 2018.

1.2.2 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El presente trabajo toma la cartera de crédito vigente de las Instituciones Financieras de desarrollo CRECER y PRO MUJER que operan en el Departamento de La Paz, se trabajó únicamente con municipios donde intervienen CRECER y PROMUJER. La primera trabaja en los municipios de Viacha, El Alto, Nuestra Señora de La Paz, Copacabana, Apolo, Achacachi, Batallas, Luribay, Chulumani, Caranavi, Coroico, Patacamaya, Quime, Cairoma. Sin embargo, PROMUJER solo trabajo en los municipios de La Paz, El Alto y Patacamaya.

Se realizó mayor énfasis en el municipio de La Paz para la realización de las encuestas, a causa de la actual pandemia por la que atraviesa el país, razón por la cual no se realizaron viajes a otros municipios para levantar las respectivas encuestas, sin embargo, en el municipio de La Paz radican las sucursales nacionales de las Instituciones Financieras de Desarrollo estudiadas en este trabajo de investigación.

1.2.3 DELIMITACIÓN DE MENCIÓN

- Economía Financiera

¹<https://www.asfi.gob.bo/>

1.3. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS

1.3.1 CATEGORÍAS ECONÓMICAS

C.E. 1) BANCA COMUNAL

1.3.2 VARIABLES ECONÓMICAS

V.E. 1.1) MONTO DEL CRÉDITO

V.E. 1.2) DURACIÓN DEL CRÉDITO

V.E. 1.3) INGRESOS DE LAS FAMILIAS

1.4. IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las microfinanzas tienen un impacto significativo, con efectos directos en el bienestar de las familias en términos de reducción de la pobreza y un mejor futuro para los hijos, ya que los ingresos generados son destinados al acceso a servicios básicos tales como la salud, educación, agua potable, saneamiento, entre otros. Cuando la sociedad prospera, todos se benefician y las generaciones futuras tienen mejores y mayores posibilidades.

Generalmente, las mujeres realizan una prospección de su entorno laboral, determinan las posibilidades de mejorarlo, reúnen los recursos necesarios para ello y procuran aprovechar al máximo las oportunidades que se le presentan, pues saben que el costo del fracaso es grande al asumirlo inmediatamente su entorno familiar. Bajo este contexto, las microfinanzas cumplen un importante rol en el empoderamiento financiero de las mujeres y en la inclusión financiera convirtiéndose en una herramienta importante para el alivio a la pobreza de muchas mujeres que además induce al desarrollo social y económico del país.

La inclusión financiera y las micro finanzas juegan un papel clave en la reducción de la pobreza asegurando el desarrollo económico y social. La Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas reconoce este papel de manera transversal en varias de las metas de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, señala la relevancia que conlleva garantizar el acceso a los servicios financieros a todas las personas en particular a las mujeres, quienes cuentan con menores índices de inclusión financiera.² (PRO MUJER, Memoria Institucional, 2019)

1.4.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema de investigación identificado es el siguiente:

“Acceso limitado a la tecnología de la banca comunal por familias de escasos recursos”

1.5. JUSTIFICACIÓN

1.5.1 JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

La presente investigación pretende explicar el comportamiento y determinantes del crédito que ofrece la Banca Comunal, es importante contar con procesos adecuados y competitivos que hagan más atractiva a esta tecnología; logrando satisfacer a las familias de más bajos recursos cumpliendo la misión con la cual inicialmente fue creada, además de establecer cuáles son los efectos sobre la mejora en la reducción de la pobreza.

1.5.2 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La justificación teórica se sustentó en la necesidad de desarrollo que tienen las comunidades rurales y urbanas; la tecnología de banca comunal se adapta a este tipo de comunidades generando valor no solo para las personas sino también para el país, pues permitirá mejorar el bienestar económico, calidad de vida y desarrollo integral de las personas, y además disminuye el asistencialismo provocando una verdadera inclusión social.

Este estudio permitirá conocer las particularidades de la banca comunal como uno de las más importantes tecnologías para el mejoramiento de la calidad de vida de estas familias.

² (Mujer, Memoria Institucional, 2019)

1.5.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Formar, establecer e implementar la tecnología Banca Comunal, a fin de atender sectores de la población con menores ingresos, que son excluidos; es decir, una asociación que mediante los créditos crea un espacio donde las personas puedan desarrollarse integralmente y generar ingresos, con capacitaciones, reuniones que orienten formas de ahorro, inversión que permitan mejorar la calidad de vida de sus familias, mediante el financiamiento y otorgación de recursos financieros a través de créditos.

1.5.4 JUSTIFICACIÓN DE LA MENCIÓN

La justificación de la mención de Economía Financiera recae en la importancia de la reducción de la pobreza con ayuda de la implementación de la Banca comunal en áreas rurales sin acceso al financiamiento y crédito. La elaboración de un proyecto que optimice el proceso crediticio en la otorgación de crédito en Banca Comunal, podrá ofrecer mayores facilidades

1.6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Analizar el efecto de la tecnología de la Banca Comunal en los ingresos de las familias de escasos recursos que accedieron a un crédito de PROMUJER Y CRECER.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Describir las microfinanzas en Bolivia
- ❖ Explicar las características de la Tecnología de Banca Comunal, y las condiciones de acceso al crédito de las personas.
- ❖ Analizar el perfil de los usuarios y usuarias de Banca comunal.
- ❖ Elaborar una encuesta que permita cuantificar el efecto en los ingresos de los usuarios de Banca Comunal.

- ❖ Elaborar un modelo econométrico que demuestre que la Banca Comunal genera un efecto positivo en los ingresos de las familias

1.7. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS DE TRABAJO

1.7.1 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El crédito permite incrementar el capital del emprendimiento, aprovechar oportunidades de negocio para las que se requiere liquidez o sirve para desarrollar otra actividad temporal que genera nuevos ingresos complementarios a los de la actividad permanente. Para fines de este estudio, se ha definido que la actividad principal de una cliente es aquella que reporta en la encuesta realizada.

En síntesis, las variables para verificar impacto directo en la actividad económica son: ingresos antes y después del acceso del crédito, capital de trabajo y ahorro. De manera indirecta, el crédito también puede haber tenido impactos en las condiciones socioeconómicas.

De lo anterior expuesto tenemos como hipótesis central:

“La tecnología de banca comunal genera un efecto positivo en los ingresos de las familias con escasos recursos que accedieron a un crédito en CRECER Y PROMUJER”

1.8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología que se utilizó en el presente trabajo es el “Estudio de Caso”, como un instrumento metodológico dentro el ámbito de la investigación empírica de carácter descriptivo, exploratorio y explicativo, que favoreció la delimitación de determinados fenómenos de la realidad de las instituciones financieras de desarrollo en el caso de CRECER y PRO MUJER, con la aplicación de técnicas metodológicas e instrumentos de recolección de información, que permitió evidenciar e indagar en un ámbito objetivo de la problemática expuesta, basándose en la interpretación de la información obtenida sobre el tema abordado.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Explicativa, los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales.

1.8.1 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Los cuestionarios son técnicas frecuentes con el fin de recoger información. Esta técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación por lo que se aplicará básicamente:

- ✓ La técnica de campo (entrevistas) que permitió un contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios con el fin de confrontar la teoría con la práctica, con instituciones de CRECER Y PRO MUJER.
- ✓ La técnica documental (revisión de la literatura) que facilitó la recopilación de información incluyendo el uso de instrumentos definidos según la fuente documental.

La técnica de investigación utilizada para la investigación será:

- Encuestas con clientes de CRECER y PRO MUJER.
- Entrevistas oficiales de microcrédito

1.8.2 RECOLECCIÓN DE DATOS

Se realiza mediante un análisis documental y encuestas realizadas en las instituciones que han implementado la metodología de Banca Comunal comprendido por instituciones de CRECER y PRO MUJER.

1.8.3 LA ENCUESTA COMO TÉCNICA

En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de

obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto. (López-Fachelli, 2015)

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

2.1. CONCEPTOS

A continuación, se desarrollan conceptos de vital importancia para la elaboración de este trabajo de investigación, que permiten a su vez conocer el significado de los distintos términos empleados en el transcurso del documento que facilitan la lectura y la revisión del mismo.

2.1.1. BANCO COMUNAL

La Banca Comunal es una metodología que impulsa el ahorro y crédito que se basa en la garantía solidaria y el conocimiento de sus miembros, dirigida para clientes de menores recursos y algunos sin experiencia con servicios financieros, sirve para educar con temas de capacitación en el área financiera, educativa y negocios. El inicio de la Banca Comunal se remonta a 1976 en Bangladesh, cuando el profesor Muhammad Yunus lanzó un proyecto orientado específicamente a las mujeres de bajos recursos, logrando empoderarla a través de charlas. La diferencia con las demás tecnologías es que la garantía es únicamente entre ellas, rezando en uno de los artículos del contrato la garantía mancomunada, solidaria e indivisible. Mancomunada porque existe el compromiso de pago de unas hacia las otras, solidaria en caso de que una de ellas no tuviera el total de la cuota la banca comunal le presta el monto e indivisible que quiere decir no se puede dividir la garantía solo garantiza a unas y a otras no, todas se garantizan unas a otras cumpliendo el reglamento pactado al inicio del crédito llevando esto a un resultado de un mínimo de mora casi cero.

Una banca comunal está conformada mínimamente por 8 personas (puede llegar a ser 30 clientas), organizadas cada cuatro personas por un Jefe de Grupo. Dentro de la banca comunal se elige una Mesa Directiva que son: Presidenta, Tesorera y Secretaria de Actas.

Para la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Banco Comunal es una asociación de hecho, conformada por personas naturales, bajo un criterio de asociación para generar la cohesión requerida para actuar ante terceros, con el propósito de obtener microcréditos, servicios complementarios al microcrédito y disciplina de ahorro, para lograr el desarrollo humano y económico de sus asociados.

2.1.2. MICROFINANZAS

Es la provisión de servicios financieros para personas en situación de pobreza, microempresas o clientes de bajos ingresos, incluyendo consumidores y autoempleados.

El término Microfinanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o grupos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. Dichos servicios financieros pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión, o préstamos en cuyo caso se estaría hablando de microcrédito. (Lacalle, 2008)

2.1.3. MICROREDITO

Los microcréditos son pequeños préstamos realizados a prestatarios con actividades pequeñas en algunos casos de sobrevivencia como para que les concedan un préstamo en un banco tradicional. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por cuenta propia que les reviertan unos ingresos³.

2.1.4. FAMILIA DE MEDIDAS

Para el estudio de las medidas de pobreza se hace uso de la familia de medidas desarrolladas por Foster, Greer y Thorbecke (1984).

³ www.diccionario.economiayempresa.com

$$P_{\alpha} = \frac{1}{N} \int_{i=0}^q \left(\frac{z - y_i}{Z} \right)^{\alpha} dy$$

Donde N es el número total de hogares; z, la línea de pobreza; y y_i , el ingreso del hogar i. El parámetro que varía es α , y determina la medida que se evalúa, es decir, para $\alpha=0$ se obtiene la incidencia en pobreza; para $\alpha=1$, la brecha de pobreza y, por último, para un $\alpha=2$ se tiene la severidad de la pobreza.

2.1.5. INCIDENCIA DE LA POBREZA

Pese a ser una de las medidas de pobreza más criticadas debido a que no cumple con dos axiomas muy importantes (monotonicidad y transferencia), es también una de las medidas más usadas, por su cálculo sencillo y su fácil interpretación. Además, es una buena primera aproximación a la magnitud del problema, como se vio anteriormente⁴.

2.1.6. BRECHA DE POBREZA

La brecha de pobreza mide la distancia entre el ingreso que recibe cada hogar y la línea de pobreza, lo que da como resultado la proporción de la línea de pobreza que se debería otorgar a los hogares pobres para que estos puedan salir de su condición. Esta medida, en comparación con la anterior, mide sobre todo la profundidad de la pobreza que presenta la población. Sin embargo, esta medida, que es usada de manera frecuente, también ha recibido varias críticas, pues si bien cumple con el axioma de monotonicidad, no cumple con el axioma de transferencia⁵.

2.1.7. SEVERIDAD DE LA POBREZA

Finalmente, la severidad de la pobreza es un reflejo de la distribución de los ingresos entre los pobres, es decir, si anteriormente se podía calcular cuántos pobres existen (incidencia) y cuán pobres son (brecha de pobreza), ahora también se puede ver cómo es la distribución

⁴ Uribe, Alejandra, & Hemani-Limarino, Werner L. (2013). Pobreza Monetaria, Crecimiento y redistribución. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (20), 149-230. Recuperado en 19 de marzo de 2021, de <http://www.scielo.org.bo/scielo>

⁵ Ibid.

de sus ingresos. Esto, junto con las dos anteriores medidas, da un panorama más completo sobre el nivel de pobreza de una población.

Teniendo clara la diferencia entre las distintas medidas de pobreza, es posible empezar con el análisis complementario de la evolución de la pobreza.

2.2.8. INDICADORES DE GÉNERO

Un indicador puede describirse como un punto de referencia contra el cual los cambios a lo largo del tiempo pueden ser evaluados. Con un “indicador de género” estamos tratando de medir los cambios relacionados con el género a lo largo del tiempo, es decir, la situación de hombres y mujeres y la brecha resultante entre mujeres y hombres. Con un indicador de “sensibilidad de género” estamos tratando de reflejar una comprensión de los roles de género y desigualdades para fomentar la participación equitativa, incluida la distribución equitativa y justa de los beneficios.

Un indicador sensible al género requiere que las actividades se diseñen primero para reflejar una comprensión de desigualdades y roles de género, antes de que pueda medir la distribución equitativa y justa de los beneficios.

Los indicadores de género pueden basarse en:

- Datos estadísticos cuantitativos, desglosados por sexo
- Cambios cualitativos, por ejemplo, juicios y sentimientos, o percepción.

Las mediciones de la igualdad de género podrían abordar cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, los resultados de una política, programa o actividad particular para mujeres y hombres, o cambios en el estado o situación de hombres y mujeres. Los indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos. Con Indicadores cuantitativos estamos viendo datos desagregados por sexo y su cambio a lo largo del tiempo.

2.2.9. AHORRO

Es la parte del ingreso (nacional, familiar o personal) que no se destina a la compra de bienes de consumo. El ahorro se obtiene restándole a los ingresos totales el gasto total en consumo. De esta forma, $\text{Ahorro} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$. El ahorro privado lo llevan a cabo las unidades familiares y las empresas, mientras que el ahorro público lo realiza el gobierno.⁶ (Ramón)

2.2.10. FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS

Las familias de escasos recursos son las que tienen el siguiente perfil:

- Familias excluidas sistemáticamente de los procesos económicos, políticos y sociales.
- Familias que desean iniciar un negocio o tienen un negocio pequeño.
- Familias con acceso limitado al crédito por falta de garantías reales.
- Familias con acceso limitado a servicios de ahorro.
- Familias con baja cobertura de salud y con limitado acceso a los servicios básicos.⁷ (Mujer, s.f.)

2.2.11. EDUCACIÓN FINANCIERA

Existen diferentes definiciones de educación financiera; Muniain Rodríguez, (2012) citas algunas:

El Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros-Bansefi, indica que la educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes, que mediante de adaptación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permite a las personas: tomar decisiones personales y sociales de forma económica en su vida diaria, y utilizar productos y servicios financieros para mejorar la calidad de vida.

⁶ Diccionario de Economía y Finanzas Ramón Tamames - Santiago Gallego

⁷ PRO MUJER. (s.f.). Compartiendo experiencias de Financiamiento al desarrollo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE (2005), la educación financiera es el proceso en donde los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y al mismo tiempo mejorar su bienestar.

La Comisión de Educación Financiera de Estados Unidos (2006), señala que la educación consiste en “proveer la información y los conocimientos, así como también ayudar a desarrollar habilidades necesarias para evaluar las opciones y toma de las mejores decisiones financieras.”

Por otro lado, una definición de educación financiera más simple, La Autoridad de Servicios Financieros del Reino Unido, define educación financiera como el desarrollo de “la capacidad para administrar tu dinero, dar seguimiento a tus finanzas, planear para el futuro, elegir productos financieros y mantenerte informado sobre asuntos financieros”.

“Aunque la economía parezca una ciencia reservada para ‘mayores’, lo cierto es que los adultos deben hablar de finanzas personales con los más pequeños y hacerlo de manera que les resulte interesante y entretenido” Si se muestran a los niños conceptos básicos como presupuestar, gastar y ahorrar desde la escuela, establecerán buenos hábitos para la vida que contribuirán a que establezcan finanzas personales saludables en su vida como adultos productivos. (Carbajal, 2020)

2.2. TEORÍAS ESTUDIADAS

A continuación, se desarrollan teorías económicas de diversos autores e instituciones, que sustentan la investigación, en primer lugar, se revisa la teoría de microfinanzas, que según Olit, se presentan como respuestas a imperfecciones del mercado, en segundo lugar, se revisa la teoría de asimetría de la información que busca insertar elementos que generen igualdad entre actores, en tercer lugar, Naciones Unidas analiza el micro financiamiento como un sector que facilita servicios financieros a la población de escasos recursos, en cuarto lugar se analiza la metodología de banca comunal que está enfocada en las mujeres

pobres, y por último se revisara la evaluación de impactos que hace referencia la importancia de la implementación de políticas públicas apropiadas para el sector financiero.

2.2.1. TEORÍAS SOBRE LAS MICROFINANZAS

Tal como lo expone Fernández Olit “Las microfinanzas surgen como respuesta a las imperfecciones del mercado financiero formal existente, que, al excluir a las personas con menos recursos, les condicionan el acceso a dos únicas fuentes de financiamiento: la usura y los prestamistas informales y a los prestamistas cercanos (familiares y personas con fuertes vínculos). Sin embargo, estas dos fuentes de financiamiento tienen altísimas tasas de interés en el caso de la usura, una limitación de fondos y plazo en caso de prestamistas cercanos.” Por otra parte, la economista noruega Hege Gulli en su obra técnica *Microfinanzas y Pobreza* en la que se analizan pruebas y estudios con el objetivo de determinar qué personas podrían beneficiarse de la ampliación de las microfinanzas, de qué forma y en qué momento, tanto en el crédito como del ahorro. En este sentido, una de sus principales posturas respecto al microcrédito es: el enfoque de préstamos para aliviar la pobreza (Gulli). Según el Enfoque de Préstamos Para Aliviar la Pobreza, o enfoque del nuevo minimalismo, las metas generales de los microcréditos deben ser reducir la pobreza y facilitar la realización plena del potencial de las personas. De nada sirve hablar de sostenibilidad financiera si los servicios proporcionados no influyen en el nivel de pobreza de los clientes. Como la meta global es reducir la pobreza, a menudo se necesitan servicios complementarios y se adoptan enfoques integrales. Podrían necesitarse fondos de donantes y subsidios porque la disponibilidad de fondos es la principal limitación que obstaculiza la extensión de servicios financieros a los pobres. El término microfinanzas hace referencia a la prestación de servicios financieros a personas o grupos cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistentes en virtud de su condición socioeconómica. Dichos servicios financieros pueden ser mecanismos de ahorro, de inversión o préstamos – en cuyo caso se estaría hablando de microcrédito entre otros. Según Roberto Sanson Mizrahi “Las microfinanzas se orientan a atender una gran

variedad de actores y situaciones haciendo referencia a la comercialización de sus producciones, al acceso a los mercados distantes, a los eslabonamientos económicos con otras empresas, sea como proveedor o consumidores a la gestión moderna de emprendimientos y a la ingeniería de negocios para aprovechar oportunidades comerciales, financieras o tecnología, entre muchos aspectos.”¹⁹ Por otra parte, el objetivo de las microfinanzas es la democratización del servicio a los sectores donde la banca formal no ha llegado, es decir el cubrir las necesidades financieras de los mercados donde no se proporciona el servicio o se proporciona un servicio inadecuado para satisfacer los objetivos de desarrollo. Estos objetivos de desarrollo generalmente incluyen uno o más de los siguientes aspectos:

- Reducir la pobreza.
- Crear empleo
- Facultar a las mujeres u otros grupos de la población en desventaja.
- Fomentar el desarrollo de nuevos negocios.

Según Claudio Gonzales-Vega, “El deseo de reducir la pobreza y de combatir sus nefastas consecuencias alienta numerosas agendas políticas en los países en desarrollo. Combatir la pobreza, sin embargo, ni es una tarea fácil, ni es una batalla que se pueda ganar en el corto plazo.”

2.2.2. TEORÍA DE LAS ASIMETRÍAS DE LA INFORMACIÓN

Akerlof (1970, citado por Vilaseca, Torrent y Lladós, 2001) refiere que cuando la información es asimétrica y unos tienen más y mejor información que otros, los mercados no funcionan como en los modelos tradicionales y se requieren incentivos, señales e instrumentos adicionales tales como normas, garantías, contratos, regulaciones, información pública, marcas con reputación, buena intermediación, etc, para que los actores se encuentren en igualdad de circunstancias.

La Teoría de las Asimetrías de la Información se refiere a situaciones en las que una de las partes involucradas en una transacción tiene más información acerca de esta operación que la otra; esta información desigual puede llevar a una selección adversa, situación que se recrudece en un mundo de mercados globales y con una economía cada vez más centrada en el conocimiento. Los problemas de la calidad y la adecuada distribución de la información se tornan más importantes que nunca, en particular para países emergentes. El fenómeno de selección adversa, se observa en un sin número de situaciones como, por ejemplo, en la conducta de los agentes y aún de las instituciones de regulación económica y social; puede afirmarse que, aunque estas situaciones no son la causa de las asimetrías sí explican la necesidad y la existencia de los agentes e instituciones en los mercados. La razón fundamental para considerar esta teoría dentro del sustento teórico particular del presente trabajo de investigación, radica en el hecho de que permite explicar cómo las tasas de interés, en ocasiones, son utilizadas como instrumento de racionamiento del crédito y, dado que algunas veces éstas son muy elevadas, pueden ocasionar el no pago del mismo, aun cuando los acreditados hayan aceptado las condiciones iniciales del crédito.

2.2.3. MICROFINANCIAMIENTO

Según la Serie “Nociones Esenciales” en su número 3, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1999), la mayor parte de la población mundial es pobre y subsiste con un ingreso de entre 2 y 3 dólares diarios. Más de 500 millones de los pobres del mundo son económicamente activos. Se ganan la vida trabajando por cuenta propia o en microempresas (empresas muy pequeñas que emplean hasta a 5 personas). Esos microempresarios producen una gran diversidad de bienes en pequeños talleres; se dedican a actividades comerciales menores y de venta al detalle; fabrican utensilios de cocina y muebles; o venden frutas y verduras. Sin embargo, esas unidades familiares pobres generalmente no logran obtener el capital que necesitan y pierden las oportunidades de crecimiento debido a que no tienen acceso a recursos financieros, préstamos, o un lugar seguro en donde mantener sus ahorros. Más del 80% de todos los

hogares de los países en desarrollo carece de acceso a los servicios bancarios institucionales.

El PNUD (1999) afirma que: El microfinanciamiento ha pasado a ser un creciente sector de suministro de servicios financieros a las personas muy pobres. Hasta hace poco, el microfinanciamiento se concentraba principalmente en el suministro de microcrédito (pequeños préstamos de unos 50 a 500 dólares) para microempresas. El microfinanciamiento comprende actualmente el suministro de toda una gama de servicios financieros, entre ellos crédito, ahorro y seguros para las empresas y las unidades familiares pobres. Pioneras en el campo del microfinanciamiento organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas y bancos como el Bank Rakyat Indonesia (BRI) Unit Desa (Indonesia), el Grameen Bank (Bangladesh), el Kenyan Rural Enterprise Program (K-Rep) (Kenya), la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM), el Banco Solidario (BancoSol) (Bolivia) y otros. Desafiaron el criterio tradicional de los años setenta y descubrieron que con ayuda de nuevos métodos de financiamiento, los pobres de las zonas rurales reembolsaban los préstamos puntualmente. Los nuevos métodos consistían en otorgar préstamos de muy bajo monto sin garantía, a tasas de interés que cubrieran el total de los costos, y reembolsables en cuotas frecuentes. Demostraron que la población mayoritariamente pobre, a la que generalmente se excluye del sector financiero estructurado, puede en realidad ser un nicho de mercado para el suministro de servicios bancarios innovadores que son comercialmente sostenibles. Según Martínez (2007), el microcrédito es la herramienta más viable para erradicar el problema de la pobreza en los países de desarrollo. Ha demostrado que más del 80 por ciento de las personas dedicadas al autoempleo no tienen acceso al financiamiento y, en el caso de muchas, sólo requieren de un pequeño capital que les permita invertir en la adquisición de capital de trabajo o activos fijos para elevar su nivel de ingresos. Martínez (2007) afirma “El microcrédito permite a la micro empresa cubrir los costos de un financiamiento sin necesidad de recurrir a los agiotistas, a los subsidios o a los minipréstamos caros. El acceso al microcrédito no sólo es sencillo, sino productivo e incide directamente en la economía de las comunidades, tanto en zonas marginadas de

las grandes ciudades como en las zonas rurales”. El primer, y más exitoso esquema de microcrédito ha sido el operado en el Grameen Bank de Bangladesh (1976). Su fundador, Muhammad Yunus se ha convertido en el desarrollador del concepto del microcrédito³ a nivel mundial y, en este esquema, se han basado la mayoría de los programas de microcrédito en todo el mundo. El 13 de octubre de 2006, Muhammad Yunus y su Banco Grameen recibieron el Premio Nobel de la Paz por su contribución al mejoramiento de la economía de las clases más pobres.

2.2.4. METODOLOGÍA DE BANCA COMUNAL

Esta metodología fue propuesta en la década de los ochenta en los Estados Unidos por Jonh y Maragarita Hatch, con una intención de crear un instrumento para realizar actividades generadoras de ingreso y promover el ahorro, esta metodología de Banca Comunal, fue fundamentada a partir de la creación de grupos solidarios que surgieron en Asia y América Latina como: Finca Internacional, Freedom From Hunger International (CRECER) este a través de su programa de CRÉDITO CON EDUCACIÓN, además de PRO MUJER, estas instituciones implementaron la metodología de Banca Comunal en varios países del mundo y con un éxito indiscutible. La Banca comunal es un programa social, sostenible y rentable con servicios de crédito, ahorro, capacitación y otros servicios no financieros, que busca trabajar principalmente con mujeres de escasos recursos económicos que tienen alguna actividad que genere ingresos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, promoviendo el desarrollo integral de sus familias, a través de la conformación de grupos u organizaciones de personas con deseos de salir adelante con dignidad y voluntad propia. Este esquema de finanzas populares ha sido diseñado especialmente para la atención de las personas más necesitadas, en poblaciones urbanas y rurales. Son ellas mismas las que usualmente son desatendidas incluso por instituciones dedicadas a las finanzas populares.

En general, el mecanismo de la Banca Comunal es conocido como uno de los mecanismos más efectivos para llegar a los grupos más pobres para atender sus necesidades financieras.

En primer lugar, debe considerarse que los servicios financieros que ofrecen las Bancas Comunales no se limitan al crédito, sino que también incluyen servicios de ahorro, y éstos tienden a servir mejor a los más pobres tanto en zonas urbanas como rurales. Adicionalmente, estas bancas comunales se especializan en la atención a mujeres microempresarias, lo que ya pone un sesgo importante en lo que respecta al nivel socio-económico del segmento poblacional que se atiende. El programa de estas Bancas, desde sus inicios concede créditos a mujeres de escasos recursos, a través de diferentes estrategias:

- a) Destinar los créditos exclusivamente a actividades generadoras de renta familiar.
- b) Eliminar la explotación de prestamistas individuales que ofrecen préstamos a tasas sumamente elevadas.
- c) Generar oportunidades de autoempleo para el amplio grupo de mano de obra sub-utilizada.
- d) Contribuir a que la población desfavorecida se organice, para que pueda fortalecerse económica y socialmente a través de la solidaridad.
- e) Revertir el círculo vicioso de poca renta y poca inversión, en crédito, más inversión y más renta.

2.2.5. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

La evaluación y análisis del impacto de las políticas públicas, en particular los programas sociales tienen el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en la población objetivo, en sus hogares; así como el analizar si los efectos estimados son atribuibles a la intervención del programa social. Como lo indica Baker (2000), las evaluaciones de impacto también permiten examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios (sean positivas o negativas). La evaluación de impacto

investiga los cambios que provoca una intervención. Las evaluaciones de impacto constituyen un tipo particular de evaluación que pretende responder a una pregunta específica de causa y efecto: ¿Cuál es el impacto (o efecto causal) de un programa en un resultado de interés? Esta pregunta básica incorpora una dimensión causal importante. Se centra únicamente en el impacto, es decir, en los cambios directamente atribuibles a un programa, una modalidad de programa o una innovación de diseño.

Se puede emprender una evaluación de impacto en intervenciones a cualquier escala: un proyecto pequeño y local. Métodos posibles para examinar el contra factual (un cálculo de lo que habría sucedido en ausencia de la intervención) pueden ser:

Diferencia en diferencia: La diferencia antes y después para el grupo que recibe la intervención (donde no hayan sido asignados aleatoriamente) se compara con la diferencia antes y después para aquellos que no la recibieron. Contra factual construido lógicamente: En algunos casos es creíble utilizar la línea de base como un cálculo del contra factual.

Regresión discontinua: En los casos en que una intervención está disponible solo para los participantes que se encuentran por encima o por debajo de un punto límite (por ejemplo, ingresos), este enfoque compara los resultados de los individuos por debajo del punto límite con aquellos por encima del punto límite.

Contra factual creado estadísticamente: Un modelo estadístico, como un análisis de regresión, se utiliza para desarrollar un cálculo de lo que podría haber sucedido en ausencia de una intervención. Esto se puede utilizar cuando la intervención ya está en escala; por ejemplo, una evaluación del impacto de la privatización de los servicios nacionales de suministro de agua.

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO

3. SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA

Definido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero como conjunto de entidades de intermediación financiera, de servicios financieros y del mercado de valores autorizadas conforme a la Ley N°393 de Servicios Financieros, que prestan servicios financieros a la población en general.⁸ (ASFI, 2018)

3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

La Constitución Política del Estado en su Artículo 331 establece que, “Las Actividades de Intermediación financiera, prestación de servicios Financieros y otra actividad relacionada con el Manejo Aprovechamiento del ahorro solo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado”.

3.2. LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, LEY N° 393 AÑO 2013

La Ley de Servicios Financieros, promulgada en 21 de agosto de 2013 elaborado en la gestión del ex presidente Evo Morales Ayma con el aporte de varias instancias involucradas; tiene como objetivo garantizar un buen servicio financiero para el cliente, para quienes se prestan dinero, para los que ahorran y para quienes usan los servicios financieros.

OBJETO

La presente ley tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por

⁸ www.asfi.gob.bo

la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

FUNCIÓN SOCIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Un rasgo característico de la Ley N° 393, se establece o regula la función social de los servicios financieros (Art. 4):

- I. Los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.
- II. El Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras comprendidas en esta Ley, deben velar porque los servicios financieros que presten, cumplan mínimamente con los siguientes objetivos:
 - a) Promover el desarrollo integral para el vivir bien.
 - b) Facilitar el acceso universal a todos sus servicios.
 - c) Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez.
 - d) Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.
 - e) Optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros. Informar a los consumidores financieros acerca de la manera de utilizar con eficiencia y seguridad los servicios financieros.

EDUCACIÓN FINANCIERA

En el artículo 70 de la Ley de Servicios Financieros Nro. 393, se establece que:

- I. Es obligación y responsabilidad de las entidades financieras diseñar, organizar y ejecutar programas formalizados de educación financiera para los consumidores, en procura de lograr los siguientes objetivos:
 - a) Educar sobre las características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus

usos y aplicaciones, y los beneficios y riesgos que representan su contratación.

- b) Informar de manera clara sobre los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios que ofrecen.
- c) Educar sobre los derechos de los consumidores financieros y los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia.
- d) Informar sobre el sistema financiero, el rol de la Autoridad De Supervisión Del Sistema Financiero – ASFI y el carácter de la normativa.

- II. Estos programas serán anuales y podrán ser impartidos de manera directa por las entidades financieras o mediante la contratación de unidades académicas especializadas, garantizando su recurrencia en el tiempo.

GARANTÍAS NO CONVENCIONALES

En el artículo 99 de la Ley de Servicios Financieros Nro. 393, se establece que:

- I. Las garantías aceptables para financiar actividades productivas rurales o rurales, deberán incluir alternativas de aseguramiento no convencionales propias de estas actividades. Entre otros, los tipos de garantía no convencionales aceptables son: fondos de garantía, seguro agrario, documentos en custodia de bienes inmuebles y predio rurales, maquinaria sujeta o no a registro con o sin desplazamiento, contratos o documentos de compromiso de venta a futuro en el mercado interno o para la exportación, avales o certificaciones de los organismos comunitarios u organizaciones territoriales, productos almacenados en recintos propios o alquilados, garantías de semovientes, la propiedad intelectual registrada y otras alternativas no convencionales que tienen carácter de garantía.
- II. El control social de las diferentes estructuras orgánicas territoriales afiliadas a las organizaciones matrices, podrá constituir parte de estos mecanismos de garantía y ser agente de aseguramiento de pagos de créditos.

- III. La Autoridad De Supervisión Del Sistema Financiero – ASFI reglamentara los tipos, condiciones, requisitos, registro, realización y ejecución de las garantías no convencionales.
- IV. Los regímenes de evaluación y calificación de cartera y el de suficiencia patrimonial, consideraran las garantías no convencionales a los efectos del cálculo de provisiones y de la ponderación de activos por factores de riesgo crediticio en las operaciones de financiamiento productivo.

3.2. AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), está encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas, fondos financieros y entidades que operan con valores y seguros. Las que conforman el Sistema Financiero del Estado plurinacional de Bolivia. ASFI es una institución estratégica, que tiene por objetivo proteger los ahorros del público y velar por la estabilidad solidez y confianza del Sistema Financiero como también ser un actor protagónico y activo en la estructuración de protestas técnicas orientadas a mejorar las condiciones para que el Sistema Financiero asuma el rol de impulsador del crecimiento y desarrollo económico del país. ASFI realiza una supervisión preventiva e integral mediante un proceso continuo de vigilancia de todas las actividades que realizan las entidades Financieras bajo su control, Esta labor se lleva a cabo con un enfoque de riesgos, dirigido a evaluar la forma en que las entidades administran los riesgos en los cuales está escurriendo al prestar los servicios financieros.

3.2.1. NORMATIVA ASFI PARA OPERACIONES BAJO LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL

El Reglamento de Operaciones de Banca Comunal fue aprobado mediante Resolución ASFI N° 551/2009 de fecha 30 de diciembre de 2009 y se encuentra incluido en el Libro 2° “OPERACIONES”, Título I “COLOCACIONES”, Capítulo III de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI

REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE MICROCRÉDITO OTORGADAS BAJO LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL

El Reglamento tiene por objeto establecer los lineamientos y requisitos para la otorgación de operaciones de microcrédito bajo la tecnología de Banca Comunal. (Art. 1º).

Se encuentren sujetos al ámbito de aplicación del Reglamento los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo, que cuenten con licencia de funcionamiento, denominada entidad supervisada. (Art. 2º).

Las características del microcrédito otorgado bajo la tecnología de Banca Comunal, son las siguientes: (Art. 4º, Sección 1)

- a. Es otorgado por la entidad supervisada a la Banca Comunal
- b. Es otorgado con garantía solidaria, mancomunada e indivisible de todos los asociados
- c. Promueve la disciplina de ahorro entre los asociados de la Banca Comunal
- d. Permite la otorgación de créditos internos a los asociados de la Banca Comunal, con los recursos del Fondo Común de la misma;
- e. Posibilita la provisión de servicios complementarios integrados al microcrédito, con el propósito de potenciar el efecto social del crédito y mejorar la calidad de vida de los asociados a la Banca Comunal;
- f. Requiere autogestión por parte de los asociados de la Banca Comunal;
- g. Requiere de reuniones previas de inducción sobre la tecnología crediticia aplicada y otros servicios complementarios al microcrédito y reuniones periódicas de carácter obligatorio;

La evaluación crediticia de cada asociado es realizada por la entidad supervisada, de manera interna y conjunta con los asociados de la Banca Comunal, en función a elementos de carácter cualitativo de cada asociado.

REQUISITOS PARA LA OTORGACIÓN BAJO LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL

Se debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos (Art. 3º, Sección 2):

a) Los asociados deben conocerse entre sí y tener algún tipo de afinidad por:

1. Relación social
2. Actividad económica
3. Lugar de residencia.

b) Los asociados deben asistir a las reuniones previas de inducción sobre la tecnología crediticia aplicada en la cual se traten temas relacionados a las condiciones del microcrédito, el concepto de la garantía solidaria, mancomunada e indivisible y la gestión de la Banca Comunal;

c) Contar con un mínimo de ocho (8) asociados y un máximo de treinta (30), agrupados en al menos dos (2) grupos solidarios, al interior de los cuales no debe existir relación de parentesco, por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado entre los miembros;

d) Los grupos solidarios deben estar conformados por tres (3) personas como mínimo;

e) De manera individual los integrantes del grupo solidario, mediante declaración jurada, deben acreditar:

1. Que entre ellos se conocen, pero que no existe parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, según el cómputo civil;
2. Que todos tienen una actividad económica independiente, sin dependencia económica directa entre asociados y/o sus cónyuges.

Ciclo operativo de la Banca Comunal: Para efectos de la evaluación del ciclo productivo de la actividad financiada y su relación con el plazo del crédito, el ciclo operativo de la Banca Comunal corresponde al ciclo del financiamiento. (Art. 4º, Sección 3)

CAEDEC de la Banca Comunal: Las operaciones de crédito otorgadas con la tecnología de Banca Comunal se registrarán con el Código de Actividad Económica y Destino del Crédito (CAEDEC) 65920 "Otros Servicios de Crédito", tanto para la actividad económica como para el destino del crédito. (Art. 6º, Sección 3)

Duración del ciclo: El ciclo de Banca Comunal tendrá una duración máxima de un (1) año, debiendo la política de créditos de la entidad supervisada establecer la duración mínima. (Art. 7º, Sección 3)

Desembolsos en efectivo: El desembolso de crédito para operaciones de Banca Comunal está exento de la prohibición establecida en el numeral 7, Artículo 2º, Sección 9 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos para aquellas entidades supervisadas que no tengan autorización para manejo de cuentas de caja de ahorro. (Art. 9º, Sección 3)

Asistencia para desembolso: El desembolso debe realizarse con la asistencia de todos los asociados de la Banca Comunal. La ausencia de alguno de los asociados suspende la realización del desembolso a la Banca Comunal. (Art. 10º, Sección 3)

Reprogramación de la Banca Comunal: Por la forma de estructuración de la garantía solidaria, mancomunada e indivisible, los créditos otorgados con la tecnología de Banca Comunal no son sujetos de reprogramación. (Art. 11º, Sección 3)

FONDO COMÚN DE LA BANCA COMUNAL

Aportes de la Banca Comunal: La entidad supervisada debe establecer en su reglamento específico para la otorgación de microcrédito bajo la tecnología de Banca Comunal, el tratamiento de los aportes que los asociados realicen a la Banca Comunal, considerando, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Definir la cuantía del aporte “inicial” y aporte “programado” durante cada ciclo de Banca Comunal que serán requeridos a los asociados de la Banca Comunal, determinados como porcentaje del monto de crédito externo aprobado para cada asociado;
- b) La constitución de los aportes es irreversible hasta la conclusión del ciclo de la Banca Comunal.

(Art. 1º, Sección 5)

Aporte inicial: El aporte inicial debe ser constituido por todos y cada uno de los asociados de manera previa al desembolso del crédito externo a la Banca Comunal, en el marco de la política de créditos de la entidad supervisada. (Art. 2º, Sección 5)

Aporte programado: El aporte inicial debe ser constituido por todos y cada uno de los asociados de manera previa al desembolso del crédito externo a la Banca Comunal, en el marco de la política de créditos de la entidad supervisada. (Art. 3º, Sección 5)

Aporte voluntario: Además del aporte inicial y el programado, los asociados podrán aportar al Fondo Común, de manera voluntaria, los montos que de manera individual y/o por acuerdo entre ellos determinen realizar. (Art. 4º, Sección 5)

Límites: La determinación de los aportes, tanto inicial, programado como voluntario, debe contemplar los siguientes aspectos: (Art. 5º, Sección 5)

- a. Para la determinación de la cuantía del aporte inicial, la entidad supervisada debe considerar los siguientes límites:
 - i. Límite mínimo: 10% del crédito externo
 - ii. Límite máximo: 20% del crédito externo
- b. El aporte programado debe estructurarse mínimamente como un 20% del crédito externo, a ser constituido durante la duración del ciclo.

c. El aporte voluntario que realice cada asociado durante el ciclo de la Banca Comunal, no puede exceder la cuantía inicial del crédito externo, pudiendo la entidad supervisada determinar un límite menor.

Ingresos del Fondo Común: Se constituyen en ingresos del Fondo Común los importes provenientes de multas a los asociados, intereses por el crédito interno, intereses por los montos depositados en caja de ahorro y cualquier otro beneficio o rédito que produzcan los recursos de dicho Fondo. (Art. 6º, Sección 5)

Cuenta de ahorro de la Banca Comunal: La entidad supervisada que otorgue microcréditos con la tecnología de Banca Comunal y cuente con autorización de ASFI para administrar cuentas de Caja de Ahorro, podrá habilitar una cuenta de Caja de Ahorro a nombre de la Banca Comunal, misma que será administrada por la Directiva de la Banca Comunal. La Directiva de la Banca Comunal, debe solicitar la habilitación de la Cuenta de Caja de Ahorro a la entidad supervisada. (Art. 8º, Sección 5)

3.2.2. RECOPIACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

El documento de normas para Bancos y entidades financieras es un compendio de reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), documento que resume las condiciones a ser cumplidas por toda entidad Financiera que emprenda funcionamiento en territorio boliviano.

NORMATIVA ASFI PARA OPERACIONES BAJO LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

Su objeto es normar el proceso de incorporación, la forma de constitución, y el funcionamiento de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) que realizan operaciones de intermediación financiera, organizadas como fundaciones, asociaciones sin fines de lucro o sociedades civiles. Comenzando la etapa de regularización las instituciones que se encuentren dentro de las micro financieras obtendrán El Certificado de adecuación para lo cual las IFD's deberán cumplir con las siguientes fases

- Diagnóstico de requisitos, la IFD debe realizar la contratación de la de una firma Auditora Externa inscrita en la ASFI
- Elaboración de un Plan de Acción en base a las observaciones resultantes de Auditoría Externa
- Evaluación del plan de Acción y emisión del Certificado de Adecuación realizable en caso de no existir observaciones se emitirá el Certificado de Adecuación.

Cuando la IFD realiza el levantamiento de observaciones y cumple los requisitos detallados en la norma, ASFI otorga la licencia de funcionamiento permitiendo la recepción de dinero proveniente del público conformando cuentas de ahorro, DPF, y otros servicios bancarios de acuerdo a la ley de Bancos y entidades financieras.

Crédito Directo es el que incluye el monto de las operaciones de préstamo descuento adelantos en cuenta corriente, operaciones de arrendamiento financiero y en general las obligaciones del prestatario

Crédito indirecto Incluye el monto de las operaciones garantizadas para el pago de obligaciones para terceras personas.

Adicionalmente realiza una topología de las distintas operaciones crediticias de crédito para la evaluación y clasificación de cartera:

- **Crédito empresarial** Todo crédito otorgado a una persona natural o jurídica con el objeto de financiar actividades de producción.
- **Microcrédito:** Crédito otorgado a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios, con el objeto de financiar actividades de producción, comercialización y servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de sus ventas e ingresos generados por dichas actividades.
- De acuerdo a la tecnología crediticia utilizada el Microcrédito puede ser clasificado como:

- **Micro crédito individual:** Microcrédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, con garantía o sin garantía.
- **Microcrédito solidario:** Microcrédito concedido a un grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria.
- **Microcrédito Banca Comunal:** Micro crédito sucesivo o escalonado concedido a una agrupación de personas organizadas por lo menos en dos grupos solidarios con garantías solidarias mancomunadas e indivisibles, para obtener además del Microcrédito servicios adicionales complementarios con el fin de lograr el desarrollo humano y económico de sus asociados.

CAPÍTULO IV

MARCO PRÁCTICO

CAPÍTULO IV

MARCO PRÁCTICO

4.1. MICROFINANZAS EN BOLIVIA

Antes de 1995, para las entidades bancarias reguladas, el mercado de las microfinanzas era considerado poco atractivo y percibido como de alto riesgo y baja rentabilidad. A ello se sumó que los bancos no contaban con la tecnología apropiada para la atención de este segmento. Ante esta situación las microfinanzas en Bolivia tuvieron un fuerte impulso de la cooperación externa a través de las ONG. Sin embargo, este apoyo tenía un límite y en la medida que las instituciones lograron sostenibilidad financiera fue disminuyendo, lo que motivó a que en el mercado de las microfinanzas se desarrolle una nueva estructura institucional.

Esta nueva estructura fue proporcionada a través del Decreto Supremo N.º 24000 de abril de 1995, en el que se autoriza la creación de Fondos Financieros Privados bajo la reglamentación de las normas de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y de la Ley del Banco Central de Bolivia (BCB)⁹.

Los Fondos Financieros Privados fueron creados para financiar las actividades de medianas, pequeñas y microempresas de los sectores productivos, comerciales y de actividades de consumo individual.

En julio de 1995 comienza sus operaciones Caja Los Andes como el primer FFP constituido en el país sobre la base de la Asociación Pro-Crédito. Posteriormente, se crean otros FFPs originados también en ONGs (Fie, Prodem, Ecofuturo) y por iniciativas empresariales totalmente privadas (Fassil, Fondo de la Comunidad y Fortaleza).

⁹ BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (2016). Influencia del microcrédito en el crecimiento económico: un enfoque regional interno

4.2. INDICADORES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO EN BOLIVIA

En esta sección se analizan los principales indicadores de las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia, las Instituciones Financieras de Desarrollo (DFI, por sus siglas en inglés) son instituciones nacionales e internacionales que proveen créditos, subvenciones y otras inversiones para proyectos y actividades en todo el mundo. Entre ellas: el Banco Mundial, Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, el Fondo Monetario Internacional, el Banco de Desarrollo de los BRICS, el nuevo Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, los bancos de desarrollo regionales, incluyendo el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, y el Banco Islámico de Desarrollo, así como instituciones nacionales como el Banco de Desarrollo de Brasil o el Banco Alemán de Desarrollo, o la Corporación Estadounidense de Inversiones Privadas en el Extranjero. Las DIF también incluyen fondos temáticos como el Fondo para Infraestructura de ASEAN o el Fondo Verde para el Clima.

Las Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD en Bolivia, son entidades de intermediación financiera no bancaria incorporadas al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras N° SB 034/2008 y que están organizadas como Asociaciones o fundaciones civiles sin fines de lucro.

En Bolivia las IFD, Se encuentran asociadas en FINRURAL (La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas, dentro de esta asociación se encuentran: CIDRE, DIACONIA FRIF, CRECER FONDECO, FUBODE, IDEPRO, IMPRO, PROMUJER y SEMBRAR SARTAWI, este análisis toma el periodo comprendido entre enero de 2019 y junio de 2020, en primer

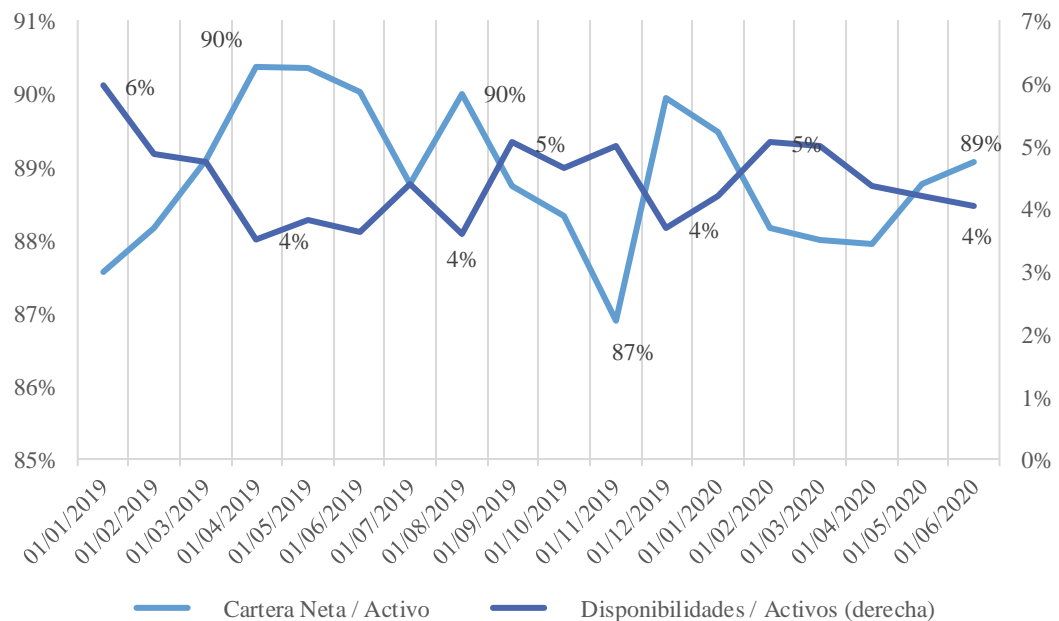
lugar, se analizará la estructura de activos, calidad de cartera, liquidez, solvencia y por último se analiza la rentabilidad de las instituciones financieras.

4.2.1. ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS

Las instituciones financieras de desarrollo financiero tuvieron un buen desempeño en la gestión 2019 manteniendo la tendencia positiva de los resultados obtenidos gestiones anteriores, pero en el primer semestre del 2020 se vio golpeada por la pandemia.

Gráfico 1.

Comportamiento de las instituciones financieras de desarrollo respecto la estructura de activos (Expresado en %)



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

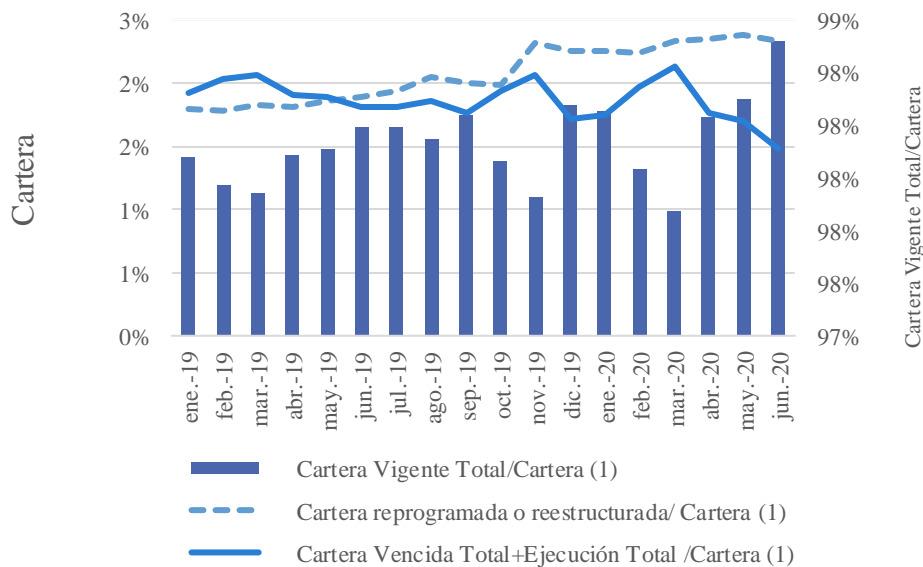
El propósito del ratio Cartera Neta/ Activo, es medir cuanto representa la cartera de crédito Neta, que es igual a la cartera total menos provisiones de cuentas incobrables, del total de

activos. En una situación financiera se espera que representen un porcentaje importante, ya que es el giro para las instituciones financieras de desarrollo, el punto más bajo se dio en el mes de noviembre con un 87% y para junio del 2020 aumento 2 puntos porcentuales que lo situó en 89%, esto significa que, del total de activos, la cartera neta representa 87% y 89% respectivamente, en comparación con junio de 2019 donde el ratio fue de 90%, el porcentaje más alto registrado en 2019.

4.2.2. CALIDAD DE CARTERA

Gráfico 2

Calidad de Cartera (expresado en %)



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

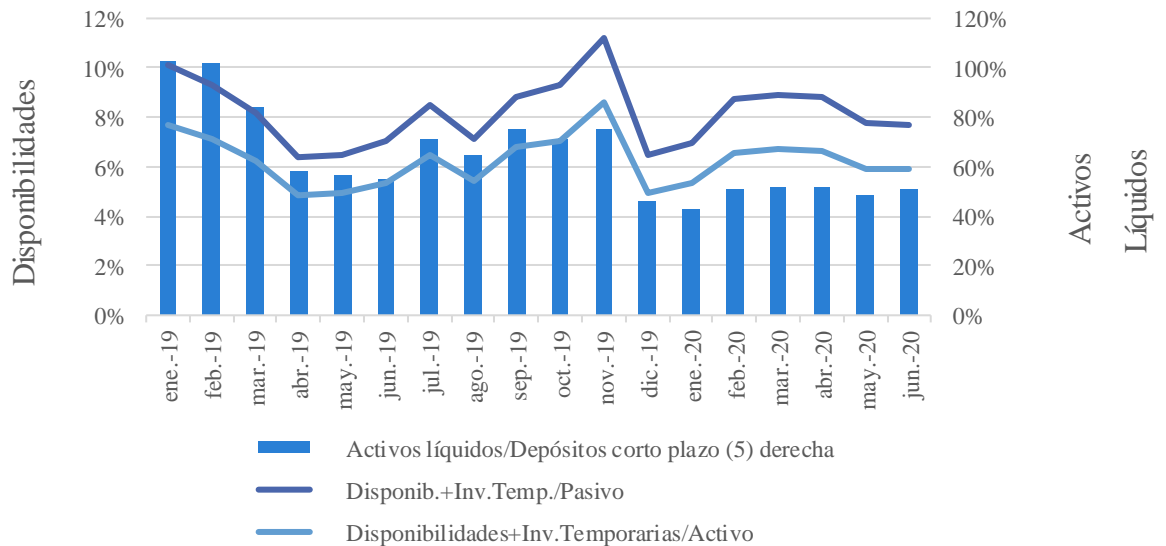
La cartera de créditos de las Instituciones Financieras de Desarrollo muestra signos de deterioro y dificultades para crecer por la mayor competencia en su nicho de mercado (microcrédito productivo, comercio y servicios). La cartera mantiene estacionalidad con crecimientos mayores a partir del segundo semestre del año. Se tiene bajos pero crecientes

niveles de mora y reprogramación. El nivel de cobertura de provisiones es razonable, incluyendo provisiones cíclicas, lo que genera una fortaleza ante situaciones de tensión.

4.2.3. LIQUIDEZ DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

Gráfico 3.

Liquidez de Instituciones Financieras de Desarrollo (Expresado en %)



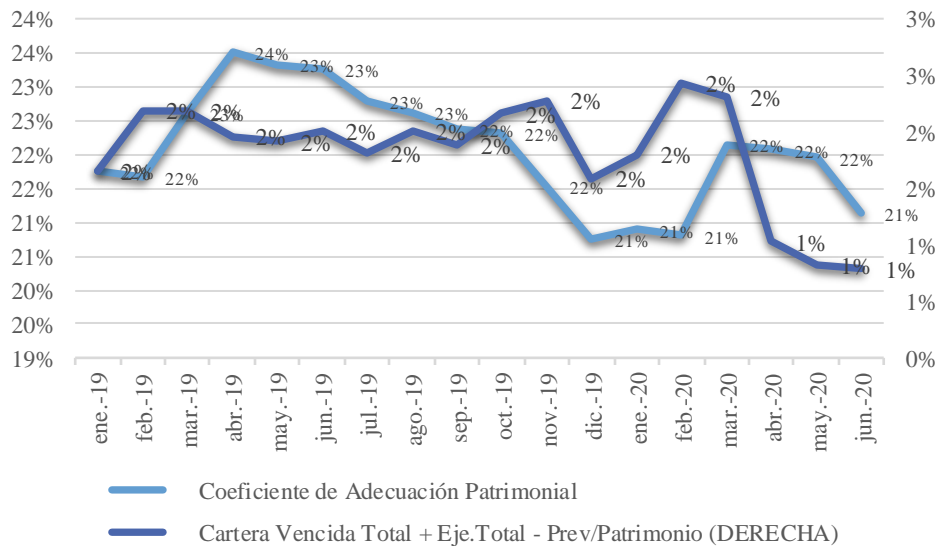
Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

Las Instituciones Financieras de Desarrollo, aún no captan depósitos del público, siendo su liquidez más ajustada. El fondeo está concentrado en obligaciones interbancarias, con exposición de riesgo de tipo de cambio por descalce de moneda.

4.2.4. SOLVENCIA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

Gráfico 4.

Solvencia de las Instituciones Financieras de Desarrollo (Expresado en porcentajes %)



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

El sector presenta un Coeficiente de Adecuación Patrimonial¹⁰ elevado, pero con limitaciones para incrementar capital en forma oportuna. Compuesto principalmente por capital primario, el CAP mantiene la capitalización de utilidades como la fuente principal de crecimiento. Esta generación interna de capital presenta una tendencia decreciente.

¹⁰ El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). Está definido como la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Al 31 de mayo de 2021 se registra un Coeficiente Adecuación Patrimonial del 11,69%.

4.2.5. RENTABILIDAD

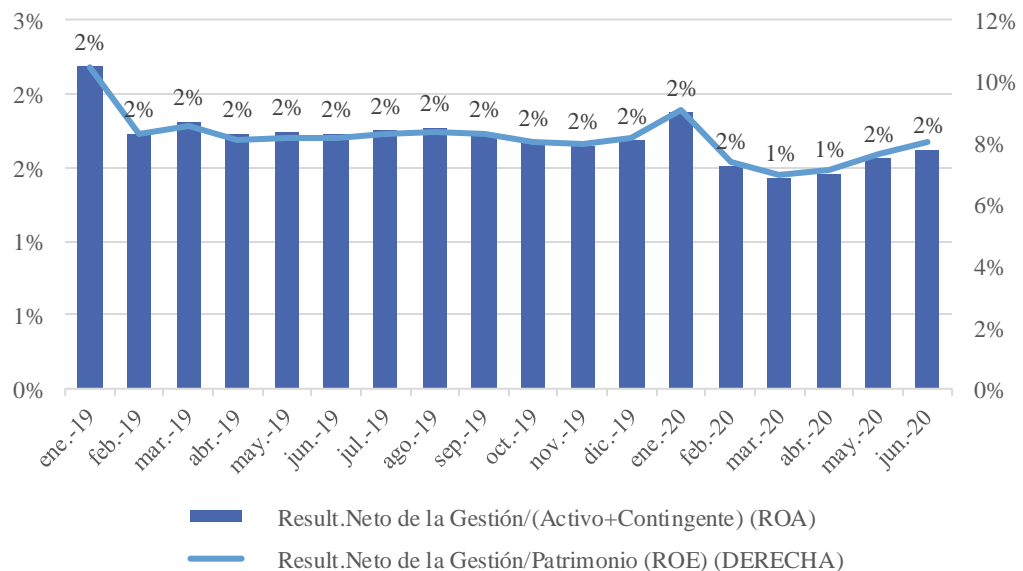
La rentabilidad, referida a una entidad bancaria, debe mostrar el rendimiento que se ha empleado en las actividades llevadas a cabo por el banco.

Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), es una Medida o ratio de rentabilidad, que relaciona el beneficio neto (utilidad neta) con el patrimonio promedio de una entidad de intermediación financiera.

Rentabilidad sobre los activos (ROA), medida o ratio que relaciona el beneficio neto (utilidad neta) con el promedio de los activos totales de una entidad de intermediación financieras. Muestra cuál es la capacidad de los activos para generar beneficios (utilidades).

Gráfico 5.

Rentabilidad de Instituciones Financieras de Desarrollo (En %)



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

Las Instituciones Financieras de Desarrollo muestran niveles de retorno presionados por la elevada competencia del mercado. No mantienen cupos de colocación de cartera, pero sí deben adecuar sus tasas de cartera productiva en el corto plazo, lo que presionará más sus márgenes. Presentan una limitada oferta de servicios no financieros. Por la naturaleza de su fondeo, el costo de captar recursos es menos favorable que la competencia.

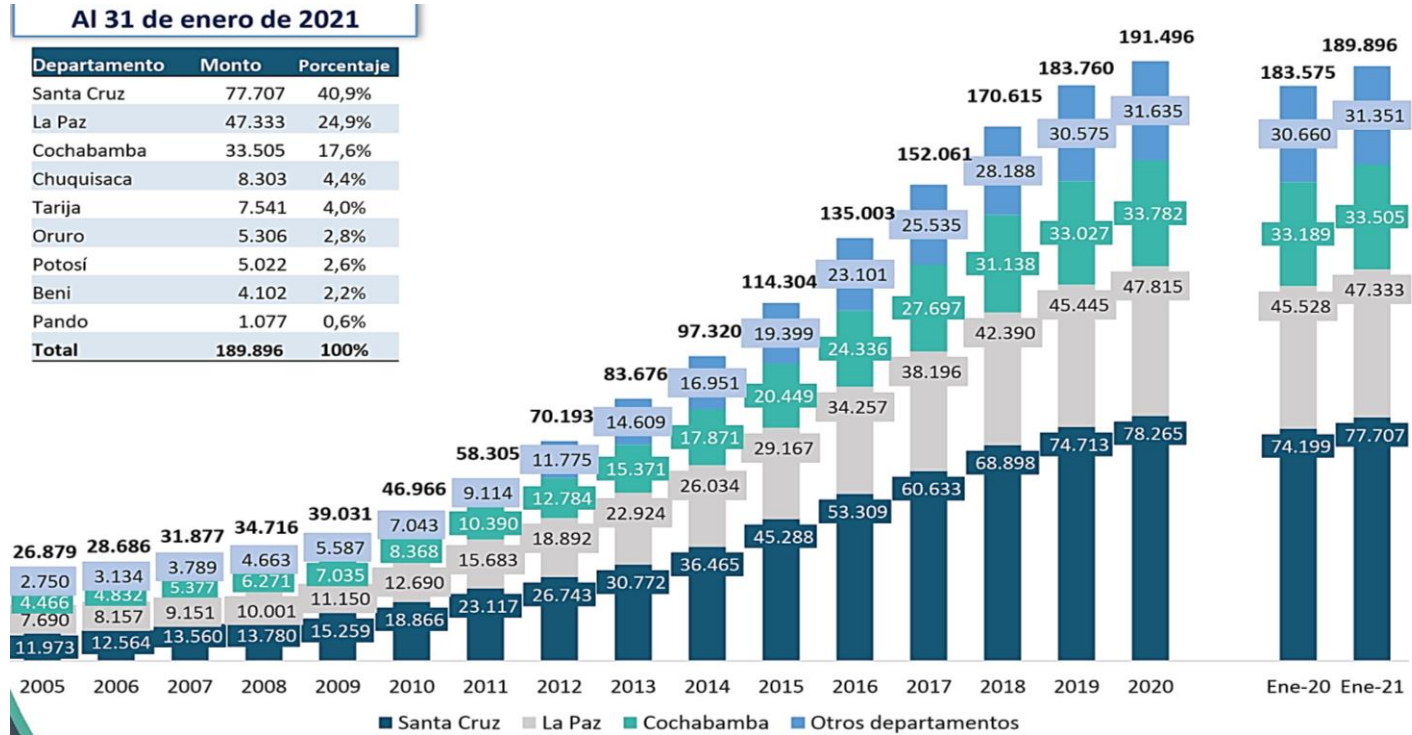
4.2.6. CARTERA IFDS

El crecimiento del crédito estuvo influenciado por factores como a la continuidad de la orientación expansiva de la política monetaria y medidas destinadas a apoyar a los distintos sectores con la provisión de financiamiento en un escenario de emergencia sanitaria. El crédito fue el canal para el suministro de recursos a través del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral a las empresas y del reciente Programa Nacional de Reactivación del Empleo. En este sentido, la inyección de recursos para mantener la liquidez en niveles permitió un crecimiento anual de la cartera de 4,8%. (Grafico 6).

De acuerdo con el grafico 6, se puede observar que el 40,9% de la cartera de créditos equivalente a 77.707 millones de boliviano a Enero de 2021, se concentra en el Departamento de Santa Cruz, seguido del Departamento de La Paz que concentra el 24,9% de la cartera crediticia equivalente a 47.333 millones de bolivianos a enero de la presente gestión, en tercer lugar tenemos al Departamento de Cochabamba que tiene el 17,6 % de la cartera de crédito equivalente a la suma de 33.505 millones de bolivianos al 31 de enero del año en curso .

Gráfico 6.

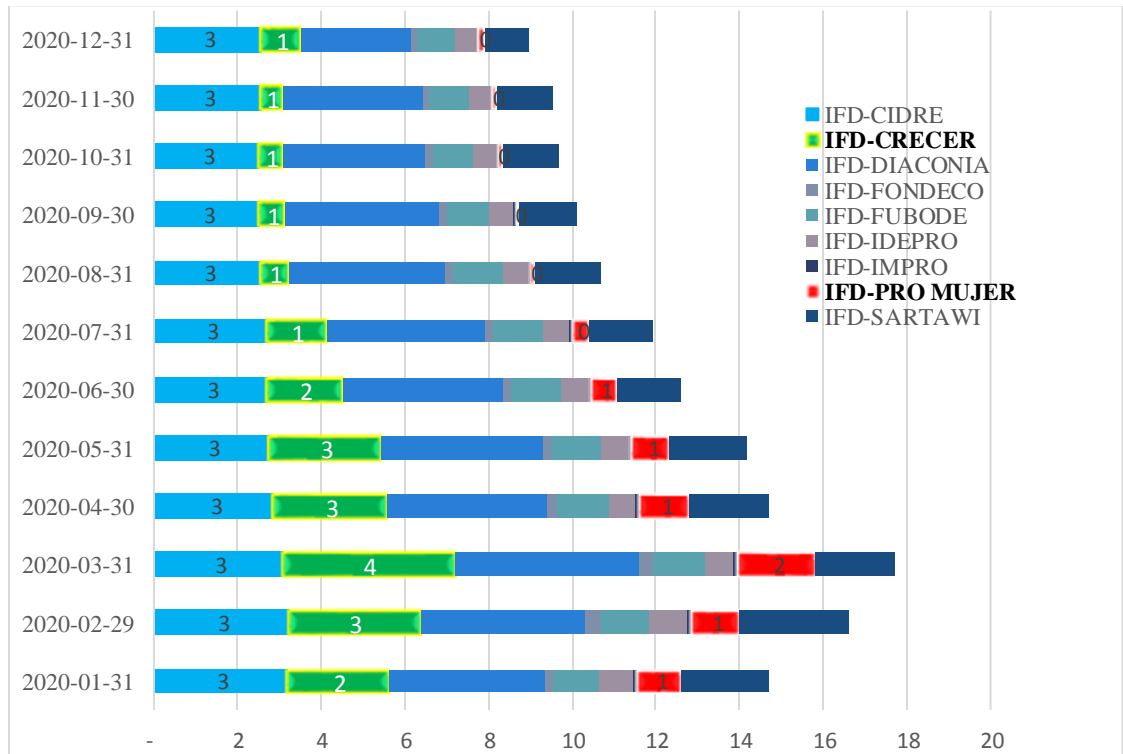
Cartera de créditos por Departamento (En Millones de Bolivianos y Porcentaje)



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 ASFI

Gráfico 7.

MORA IFDs (En MM de \$US)

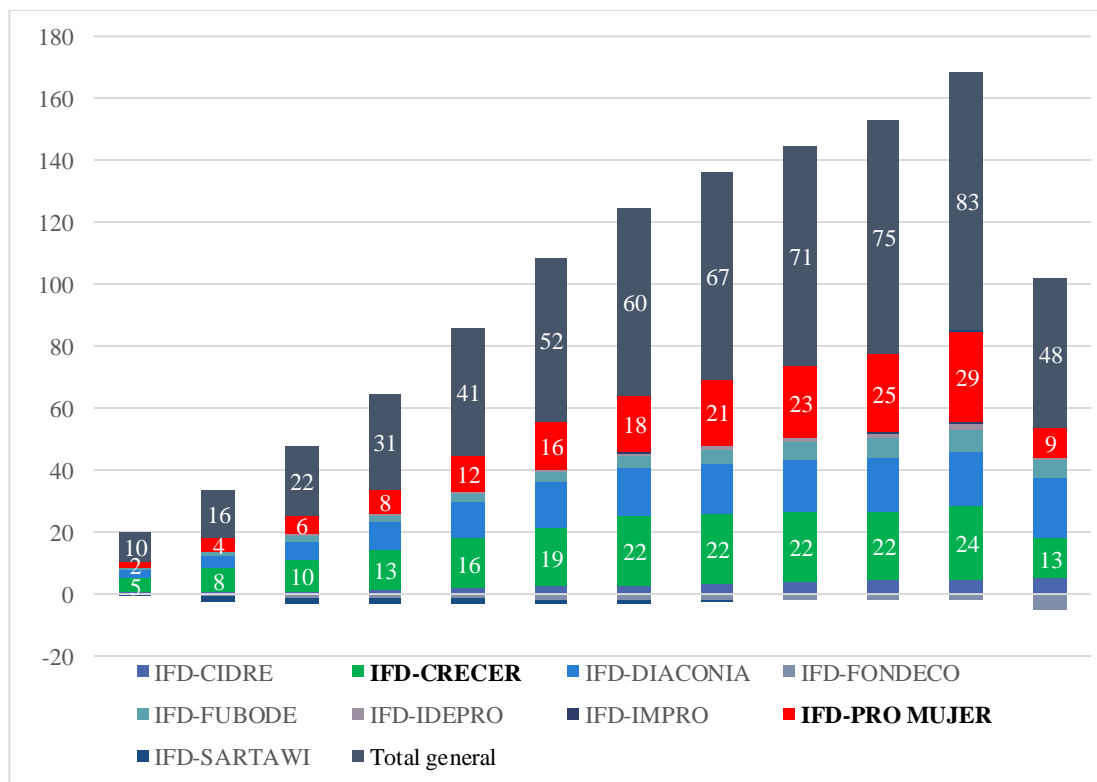


Elaboración propia
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Pública

En el gráfico 7, se puede observar que la cartera de mora de las Instituciones de Desarrollo Financiero de Bolivia registrada desde enero a diciembre de 2020 en MM \$us, se muestra que la institución con mayor cantidad de mora registrada es CIDRE IFD, con más de 3 millones de dólares por mes. Por otro lado, tenemos a CRECER IFD, que registra la cantidad más alta de mora en el mes de marzo de 2020 con más de 4MM \$us, al igual que PRO MUJER IFD que registra en marzo de 2020 la cantidad más elevada de mora con más de 2MM \$us. En resumen, podemos observar en el gráfico, que todas las IFD, registraron cifras altas de la cartera de mora hasta el mes de julio, cuando finaliza la cuarentena rígida impuesta por el gobierno de turno del país.

Gráfico 8.

UTILIDADES IFDs ENERO 2020-DICIEMBRE 2020 (En mm de \$US)



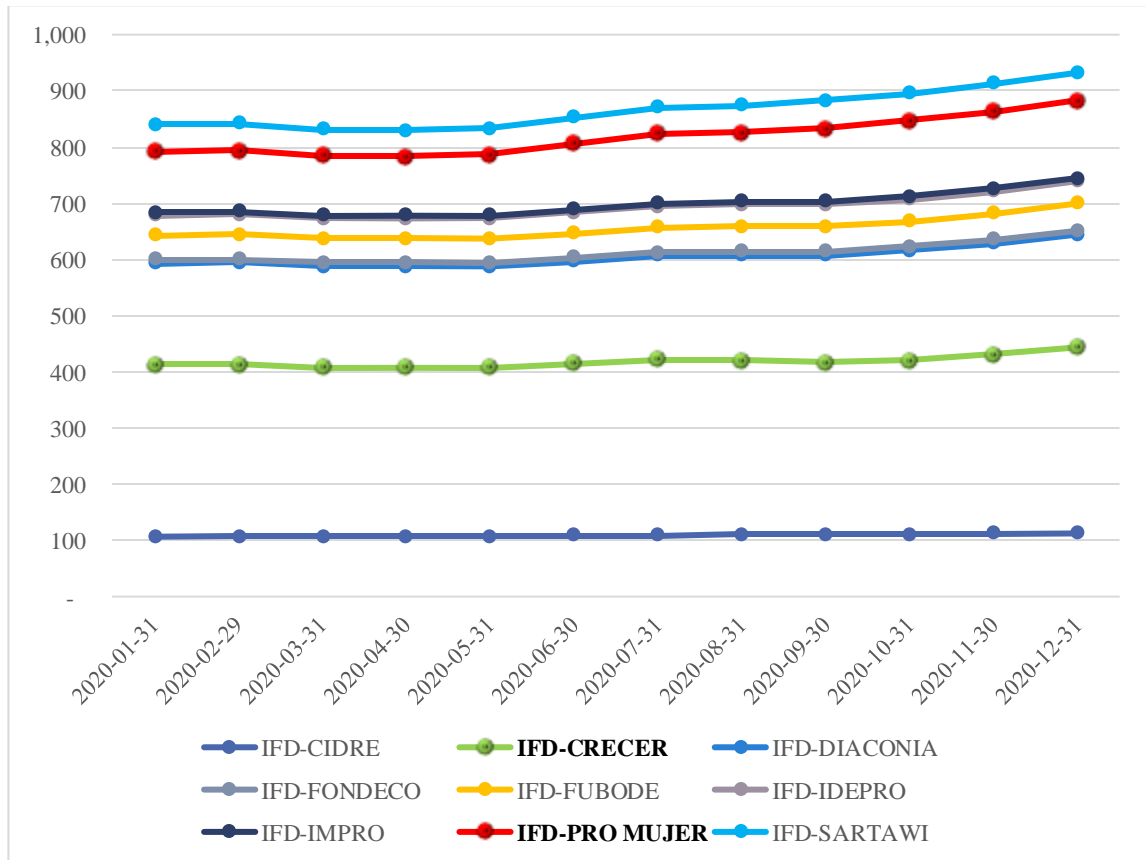
Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

En el gráfico 8, se puede observar que las utilidades de las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia registradas desde enero a diciembre de 2020 en MM \$US, en el último mes de la gestión 2020 registraron 48 MM \$US en diciembre de 2020, en noviembre del mismo año registraron una mayor utilidad ascendente a 83 MM \$US. Por otro lado, tenemos a CRECER IFD, que registra la utilidad más alta en el mes de noviembre de 2020 con más de 24MM \$us, al igual que PRO MUJER IFD que registra en el mismo mes más de 29 MM \$us de utilidad. Sin embargo, existen instituciones como SARTAWI y FONDECO que reportaron cuantiosas pérdidas de más de 1 MM \$US por mes.

Gráfico 9.

Cartera Total IFDs (En MM de \$US)

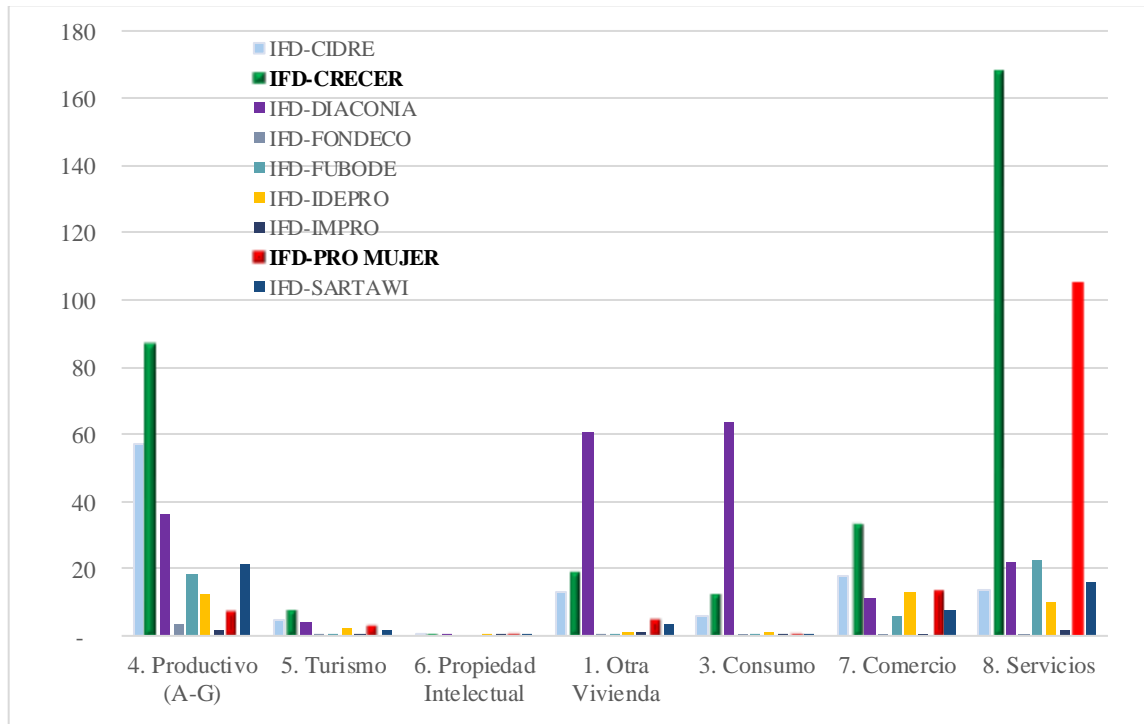


Elaboración propia
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

En el gráfico 9, se puede observar que la cartera total de las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia registradas desde enero a diciembre de 2020 en MM \$us, en el último mes de la gestión 2020 asciende a 932 MM \$US en diciembre de 2020, en noviembre del mismo año registraron una cartera de 913 MM \$US. Por otro lado, tenemos a CRECER IFD, que registra una cartera ascendiente a 319 MM \$US en el mes de noviembre de 2020, al igual que PRO MUJER IFD que registra en el mismo mes más de 137 MM \$us de cartera total. Sin embargo, existen instituciones como SARTAWI y FONDECO que reportaron carteras de menores dimensiones que ascienden a 7 MM \$US y 49 MM \$US a diciembre de 2020.

Gráfico 10.

CARTERA POR DESTINO IFDs (En millones de \$US)



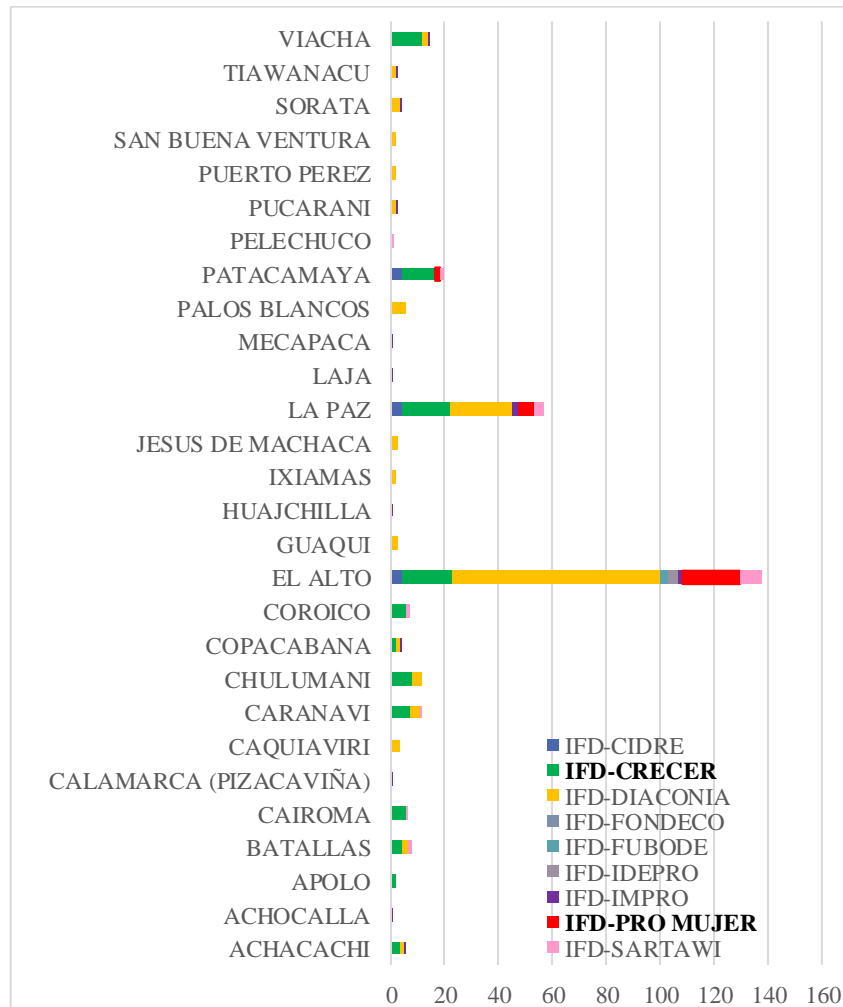
Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

En el gráfico 10, se puede observar que la cartera por destino de las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia registradas en abril de 2021 asciende a 922 MM \$us, el grafico indica que el sector más importante es el de Servicios que concentra 359 MM \$US, seguido del sector Productivo que concentra 245 MM \$US. CRECER IFD, registra una cartera por destino que asciende a 328 MM \$US, concentrada en su mayoría en el sector de Servicios, en el sector Productivo y en el sector de Comercio. PRO MUJER IFD registra una cartera por destino de 133 MM \$us de cartera por destino, que se concentra en el sector de servicios y en el sector de comercio.

Gráfico 11.

Cartera IFDS por Municipios del Departamento de La Paz (En millones de \$US)



Elaboración propia

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Publicas

En el gráfico 11, se puede observar que las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia que se encuentran ubicadas en el Departamento de La Paz, se concentran en el Municipio de El Alto con un total de 138 MM \$US de cartera registrada en abril de 2021, seguido del Municipio de La Paz que tiene una cartera equivalente a 57 MM \$US y en tercer lugar tenemos el Municipio de Patacamaya que registra una cartera que asciende a 20 MM \$US. CRECER IFD, registra una cartera que asciende a 19 MM \$US en el

Municipio de El Alto y una cartera equivalente a 18 MM \$US en el Municipio de La Paz. PRO MUJER IFD registra una cartera que asciende a 21 MM \$US en el Municipio de El Alto y una cartera equivalente a 6 MM \$US en el Municipio de La Paz

4.3. METODOLOGÍA DE LA BANCA COMUNAL EN BOLIVIA

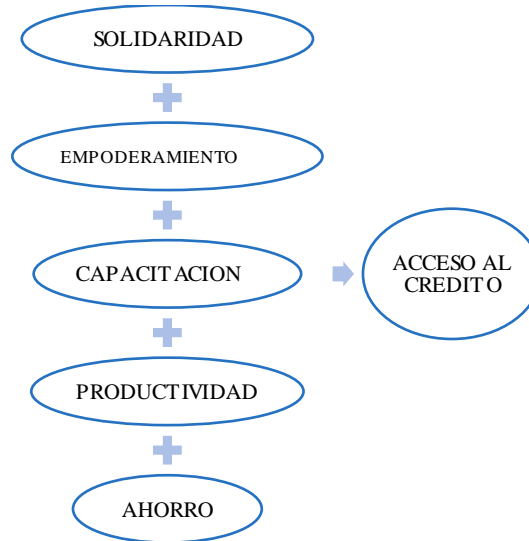
La Banca Comunal llega a Bolivia a través de ONG's en el año 1984 como alternativa de solución económica a comunidades del sector rural y áreas periurbanas, sin embargo, la pequeña actividad informal que realizaban se dificultaba el acceso al sistema financiero.

Mediante esta alternativa se asociaban con el fin de administrar con diferentes criterios los recursos económicos que las ONG's les prestaban para la mejora de sus negocios. A la creación de la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" entra en proceso de regularización todas las instituciones que realizan actividades financieras con el propósito de inducir a la Inclusión Financiera.

La Banca Comunal en Bolivia contribuye al cumplimiento de función social del artículo 4 de la ley N° 393 de Servicios Financieros: "Los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población".

Es una de las herramientas más eficaces hasta ahora en la lucha contra la pobreza, esta herramienta fue creada con la intención de ayudar a miles de personas principalmente para poder acceder al crédito y poder salir de la pobreza. Y poder cumplir así la función social del vivir bien y a la inclusión financiera.

Ilustración 1. Programas de la Banca Comunal



Elaboración propia

La metodología de crédito de Bancos Comunales, es el resultado de un largo proceso de maduración que conlleva muchos cambios y ajustes de acuerdo a la dinámica de mercado, economía local y cultura de cada región.¹¹

4.3.1. CRECER-BOLIVIA

Crédito con educación rural (CRECER), 1999. Es una Institución Financiera de Desarrollo (IFD) que trabaja principalmente en las zonas rurales y urbanas de Bolivia, cuya misión es “Proporcionar Sustantiva y Sostenidamente, Servicios Financieros y Educativos integrados, a mujeres pobres, a familias pobres en áreas rurales y urbano marginales de Bolivia, para apoyar sus acciones autónomas, en pro del mejoramiento de la salud, la nutrición, la educación y la economía familiar”.

¹¹ La metodología fue diseñada inicialmente a inicios de los ochenta en Bolivia por John Hatch, Rupert Scofield y Aquiles Lanao. (ver Ouattara, et. al., 1999) Hacia 1984, Hatch creó FINCA Internacional para expandir los bancos comunales a lo largo de América Latina. Desde entonces, la metodología ha sido adoptada en muchos países, teniéndose referencia que hacia mediados de los noventa la metodología de bancos comunales se aplicaba en 28 países de América, Asia y África.

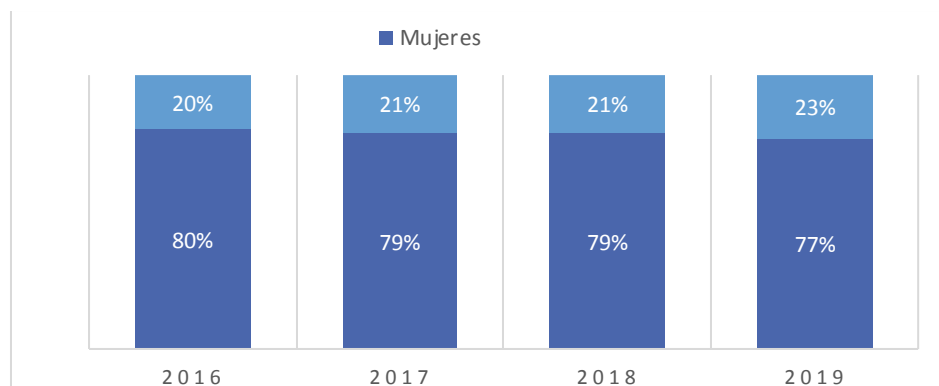
CRECER comenzó sus operaciones como ONG en 1990, utilizando la metodología de “crédito de educación” de Freedom from Hunger (FFH), organización no gubernamental Norte Americana inicia en Bolivia un programa de Crédito con Educación con el objetivo de combatir la desnutrición y la falta de oportunidades. CRECER se convirtió en entidad legalmente independiente de Freedom from Hunger en el año 2001.

Hoy en día CRECER es una Institución Financiera de Desarrollo con personalidad jurídica propia y con Licencia de Funcionamiento otorgado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI. Sus objetivos son proporcionar servicios financieros y educativos integrados a mujeres pobres, en busca de mejorar su salud y economía familiar.

CRECER IFD mantiene su presencia en los 9 departamentos de Bolivia, con 75 oficinas en 271 municipios. La cartera de clientes, a diciembre 2019, es de 215.726. Del total, 78.4% son mujeres, mientras que el 21.6% son hombres¹².

Gráfico 12.

Relación clientes hombres y mujeres 2019 (En porcentaje)



Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

12 Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

Tabla 1 Cartera por años

(Expresado en dólares)

Bolivia	2016	2017	2018	2019
Nro. de Clientes	178.621	185.147	200.948	215.726
Evolución de Cartera	211.858	247.211	284.444	313.474

Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

CRECER tiene una oferta de servicios financieros, creados y planificados en base a las necesidades reales de sus socias. Aplican la tecnología de la Banca Comunal, un sistema crediticio de garantía solidaria, que permite además el ahorro y el préstamo interno, al que complementan con módulos educativos. Su filosofía busca el bienestar y la superación de las mujeres bolivianas, especialmente de aquellas que tienen menores oportunidades económicas.¹³

El servicio integrado de crédito y educación es otorgado de manera personalizada, en las mismas comunidades, zonas o barrios donde viven sus socias, a través de funcionarios altamente comprometidos con los objetivos institucionales y sociales que promueve.

CRECER cuenta con un completo programa de servicios financieros o crediticios que ofrece, de desarrollo educacional y de desarrollo comunal. La visión de CRECER es: “Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias oportunidades para una vida mejor”.¹⁴

4.3.1.1. MODELO DE NEGOCIO DE CRECER

El modelo de negocio está vinculado a la realidad de la mujer boliviana que es madre, joven, dedicada a la micro y pequeña empresa en áreas rurales y urbanas, respetando su identidad cultural.

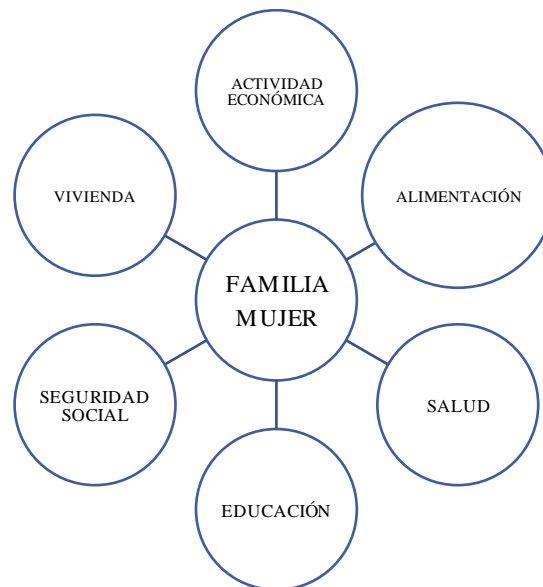
¹³ Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

¹⁴ Ibid.

CRECER se centra en proporcionar servicios financieros y de desarrollo que proporcionen ayuda, a través de los componentes de salud, vivienda, alimentación, seguridad social, educación y actividad económica, a construir oportunidades para una vida mejor.

Dos pilares importantes que hacen que el Modelo sea sostenible: por un lado, el personal, que, con compromiso demostrado, entrega a la clientela servicios financieros y de desarrollo con calidad, cumpliendo con la normativa, además de otros importantes factores; y, por otro lado, la infraestructura que cumplen con los estándares de seguridad que debe tener una entidad como CRECER IFD.

Ilustración 2 Modelo de negocio: empoderamiento y mejoramiento de la calidad de vida de la mujer y su familia



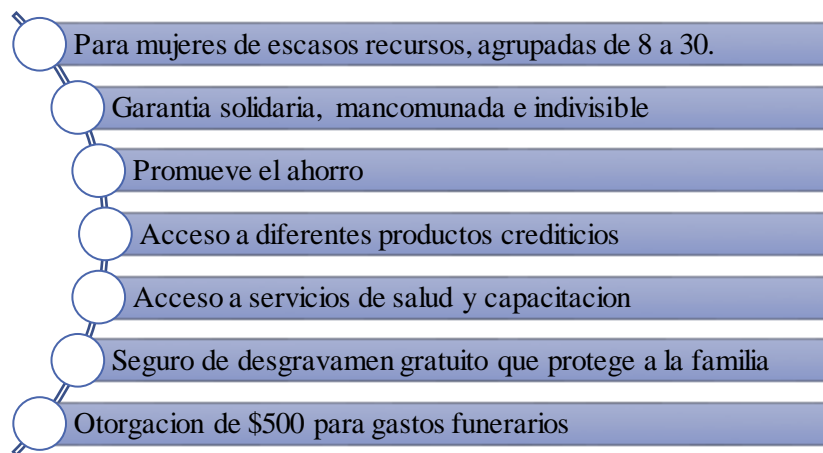
Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

4.3.1.2. OFERTA CREDITICIA Y SERVICIOS DE CRECER

La oferta de sus servicios son de dos formas una financiera y otra no financiera. Sin embargo, ambos van vinculadas, es decir crédito con educación.

- a) **BANCA COMUNAL:** La tecnología financiera de CRECER es denominada “Banca Comunal”, un sistema de organización y administración que combina la gestión financiera con educación. Tiene como fin dar crédito y capacitación para mejorar la vida de la mujer y la de su familia.¹⁵

Ilustración 3 Banca Comunal



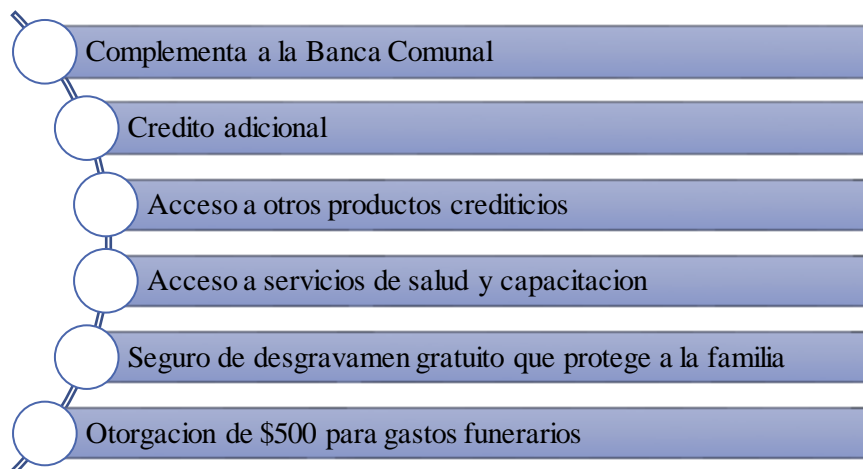
Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

- b) **CRÉDITO OPORTUNO:** Es una modalidad de multiplicar los ingresos de la Banca Comunal. Destina únicamente a la clientela y entregadas de manera personalizada a quien lo solicite, con la debida aprobación de la Asociación Comunal y de CRECER.

¹⁵ Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

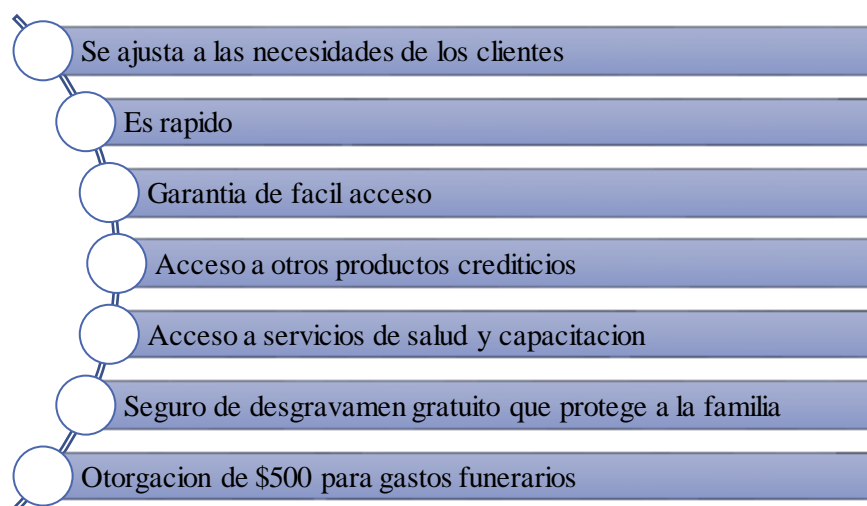
Ilustración 4 Crédito Oportuno



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

- c) **CRÉDITO INDIVIDUAL:** Permite obtener recursos rápidamente para inversión en su negocio, está orientado a demandas de clientes que ya cuentan con experiencia crediticia y solicitan montos grandes, son concedidos con garantías personales, prendarias y documentos en custodia e hipotecaria

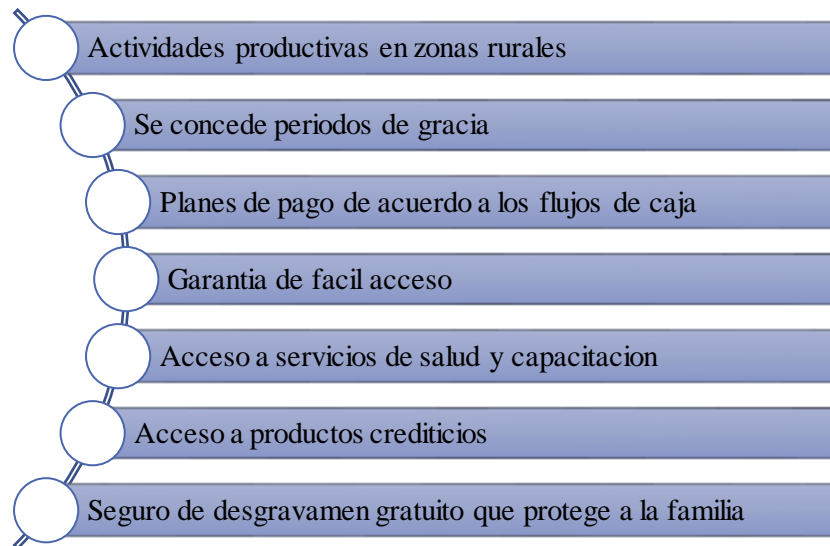
Ilustración 5 Crédito individual



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

- d) **CRÉDITO PRODUCTIVO:** Es un crédito que ayuda y apoya a los productores que tienen distintas temporadas de ingresos.

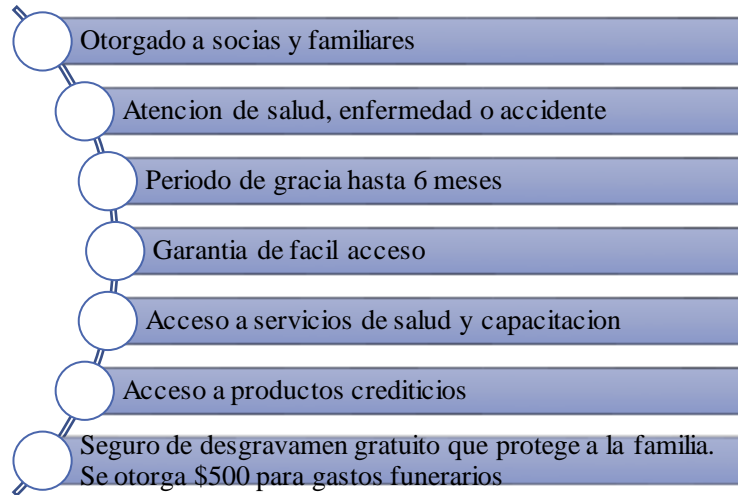
Ilustración 6 Crédito Productivo



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

- e) **CRÉDITO DE SALUD:** Disponibilidad para que socias y sus familias puedan atenderse, tanto emergencias como preventivas. Este crédito otorga periodos de gracia y variedad de garantías.

Ilustración 7 Crédito Salud



Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER IFD

4.3.2. PRO-MUJER-BOLIVIA

PRO MUJER, es una de las empresas líderes que proveen a mujeres en América Latina servicios financieros, de salud y desarrollo humano que están fuera de su alcance, pero que son fundamentales para romper el ciclo de la pobreza. Su misión es proporcionar a las mujeres de escasos recursos de América Latina los medios para generarse el sustento y forjar un futuro para sus familias, a través de las microfinanzas, la capacitación en negocios y el apoyo en salud.¹⁶

Bolivia es la cuna de PRO MUJER. Empezando en la ciudad de El Alto en 1990, PRO MUJER otorgaba alimentos de forma gratuita a mujeres de escasos recursos, enfocándose en la educación, la salud, la planificación familiar y el desarrollo infantil de sus familias.

El programa expandió su misión cuando dichas mujeres insistieron que su prioridad era tener un ingreso para sustentar a sus hijos. Actualmente, PRO MUJER tiene cobertura

¹⁶ Memoria Institucional 2019 PRO MUJER IFD

nacional en Bolivia y trabaja con miles de mujeres en cada una de las nueve regiones del país.¹⁷

PRO MUJER es modelo según experiencias del banco Grameen de Bangladesh, que muestra que el acceso al capital es la clave para estabilizar los negocios de las mujeres y crear un futuro financieramente más seguro. PRO MUJER Bolivia trabaja con clientes residentes de ciudades pequeñas y dedicadas a actividades comerciales, muy a menudo en mercados locales o vendiendo bienes producidos en negocios caseros.

Cada préstamo está respaldado por un negocio principal de generación de ingresos. Para proteger a sus clientas de asumir demasiada deuda, PRO MUJER les ofrece préstamos “por pasos”. Cada paso tiene un plazo entre 4 a 6 meses y un monto mínimo y máximo. Una vez que las clientas terminan su primer ciclo de préstamo y establecen un buen historial de pago, pueden avanzar al siguiente paso para recibir préstamos mayores.¹⁸

Tabla 2 Cartera por años

(Expresado en dólares)

Bolivia	2016	2017	2018	2019
Nro. de Clientes	122.637	126.532	123.768	120.000
Evolución de Cartera	460	511	511	573

Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 PRO MUJER IFD

4.3.2.1. SERVICIOS PRO-MUJER-BOLIVIA

Los servicios que ofrece son de dos formas una financiera y otra no financiera. Sin embargo, ambos van vinculadas, es decir crédito con educación. Ayudan a iniciar y/o CRECER sus pequeños negocios, mejorar calidad de vida y apoyo de salud.

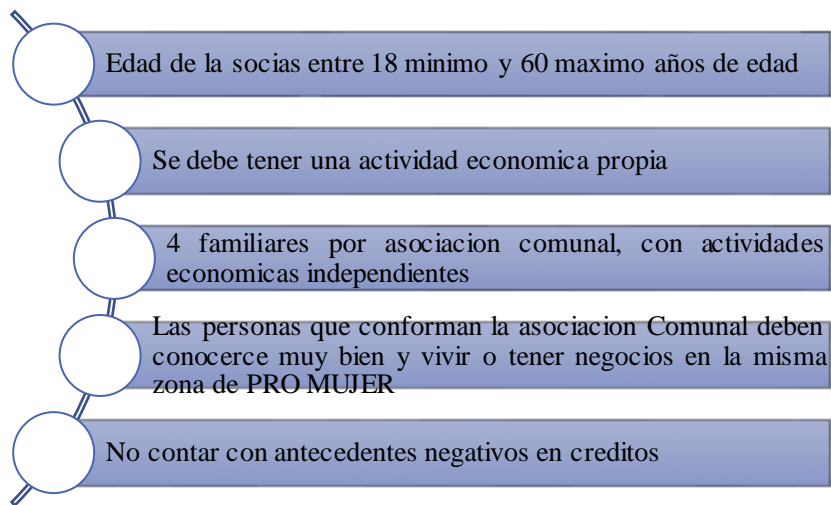
¹⁷ PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Bolivia. PROMUJER

¹⁸ Memoria Institucional 2019 PRO MUJER IFD

4.3.2.2 SERVICIOS FINANCIEROS Y PRODUCTOS OFERTADOS

Las usuarias deben cumplir con ciertas características, para ser seleccionadas como sujetas a crédito:

Ilustración 8 Crédito Salud



Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 PRO MUJER IFD

- a) **BANCA COMUNAL:** Contribuye a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, proporcionando herramientas para la toma de decisiones sobre administración de recursos, fomenta el ahorro, busca el desarrollo humano y económico de todas las clientas mediante servicios complementarios.
- b) **CREDITO INDIVIDUAL:** Destinado a personas naturales que cuenten con negocio propio, que les permita generar flujos de caja suficientes para amortizar dicho crédito, el crédito puede estar destinado a cubrir necesidades de capital de operación o capital de inversión tanto para actividades productivas, comerciales, como de servicios.
- c) **MICROSEGURO “PLAN TRANQUILIDAD”:** Fundación Pro-Mujer IFD en cumplimiento a su Misión, concentra sus esfuerzos para brindar mediante sus servicios y productos bienestar a sus clientas y sus familias. En este sentido, el Microseguro de vida “Plan Tranquilidad”, es un seguro totalmente alineado a

dicho objetivo, cuyos beneficios están enmarcados a aliviar dentro de las posibilidades, el dolor y preocupación que pueden sufrir las clientas y familiares al pasar por cierto tipo de eventos

4.3.2.3. SERVICIOS NO FINANCIEROS

Los créditos ofrecidos por PRO MUJER, tienen acceso a capacitaciones vinculados con educación familiar y personal, o incluso para los negocios.

- a. **SALUD:** PRO MUJER opera en clínicas o asociada con diferentes proveedores de servicios médicos. Se considera de importancia vital la salud para el bienestar y éxito de sus hogares, comunidad y parte laboral. La falta de atención en salud puede llegar a generar agotamiento de ahorro y otros activos e incluso alejarlas de su negocio. Para esto PRO MUJER da preferencia a la atención prenatal y postnatal, planificación familiar y otros referidos a salud.
- b. **DESARROLLO DE NEGOCIOS:** PRO MUJER enseña a las mujeres como desarrollar un plan de negocios simple, para ayudar a hacer mejor uso del crédito. Muestra los fundamentos para administrar un pequeño negocio, así CRECER junto a su actividad. Las reuniones enseñan aptitudes: fijar precio de lo que se vende, llevar cuenta de ingresos y gastos, tener una evaluación de la competencia, permitiendo así poder CRECER y alcanzar su potencial.

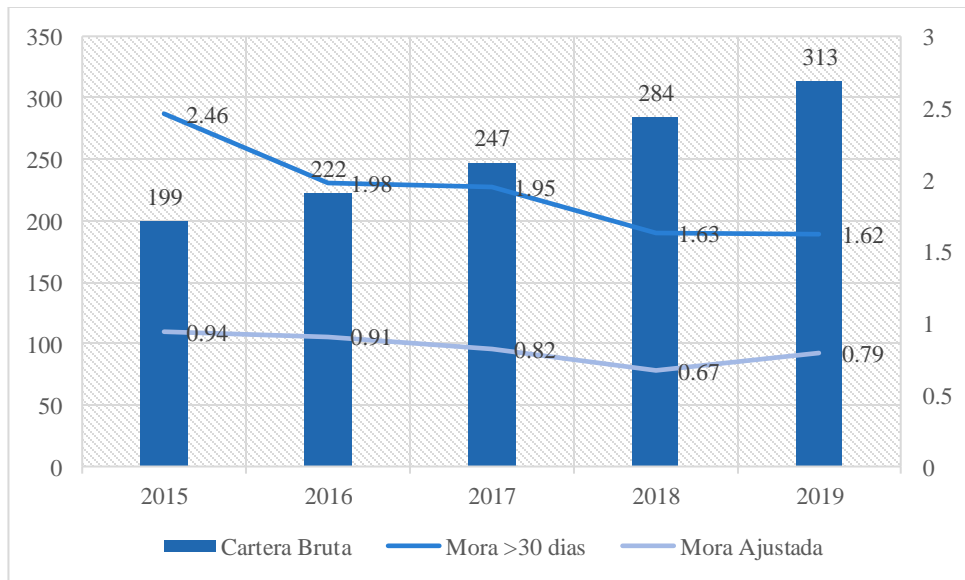
4.3.3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE CRECER Y PROMUJER

Los acontecimientos suscitados en el país, producto de las elecciones de octubre de 2019, afectaron a la economía nacional y modificaron el normal funcionamiento del Sector Financiero mediante disposiciones regulatorias determinadas a los topes de tasa de interés, préstamos direccionados a ciertos sectores, proyección de mayores niveles de mora y generando como resultado una menor rentabilidad en el sistema. A continuación, se presenta el análisis de Indicadores Financieros de CRECER y PROMUJER, teniendo en cuenta la situación económica del país y del Sector Financiero en la gestión 2019.

4.3.3.1. CALIDAD DE CARTERA

Gráfico 13.

Calidad de Cartera CRECER 2015-2019 (En millones de USD y Porcentajes)



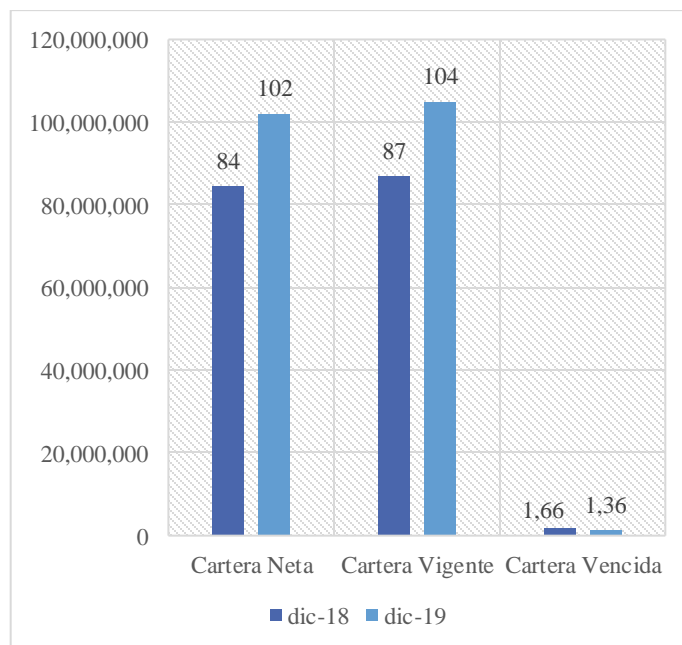
Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 CRECER

CRECER IFD fue disminuyendo paulatinamente su Rendimiento de Cartera, principalmente por la adecuación de las tasas de interés a las que exige la nueva Ley de Bancos en los productos destinados al sector productivo. Esta disminución se traduce en un beneficio para la clientela, quienes pueden acceder a préstamos a tasas más bajas.

Gráfico 14.

Calidad de Cartera PROMUJER (Expresado en millones de USD)



Elaboración propia

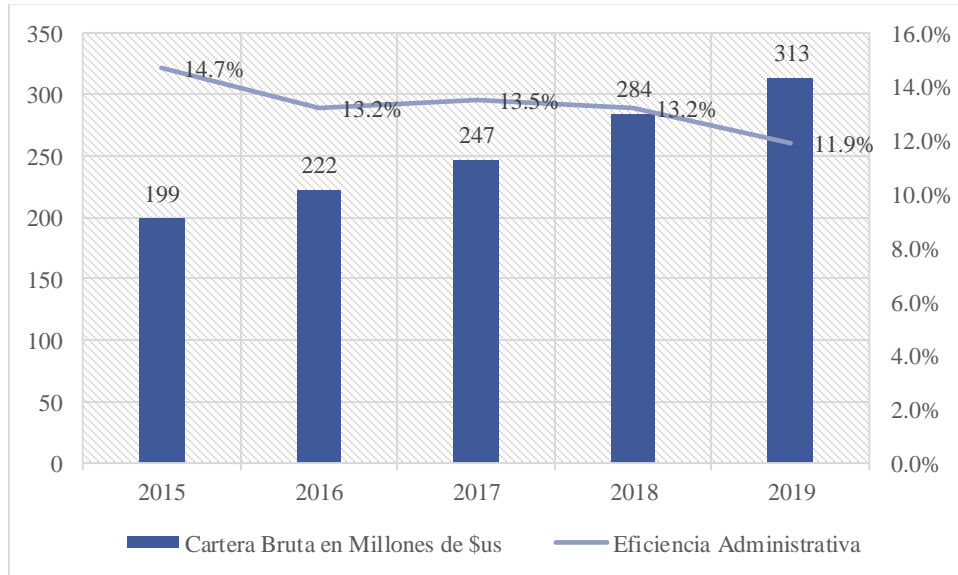
Fuente: Memoria Institucional 2019 PROMUJER

PRO MUJER tiene una previsión específica para incobrabilidad de cartera de créditos está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Fundación PRO MUJER IFD sobre toda la cartera existente, considerando la antigüedad de la mora. Entre 2018 y 2019 se tiene un decremento en el monto de Cartera en Mora del 18% y que explican sobre todo por el crecimiento de cartera.

4.3.3.2. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Gráfico 15.

Eficiencia Administrativa-CRE CER

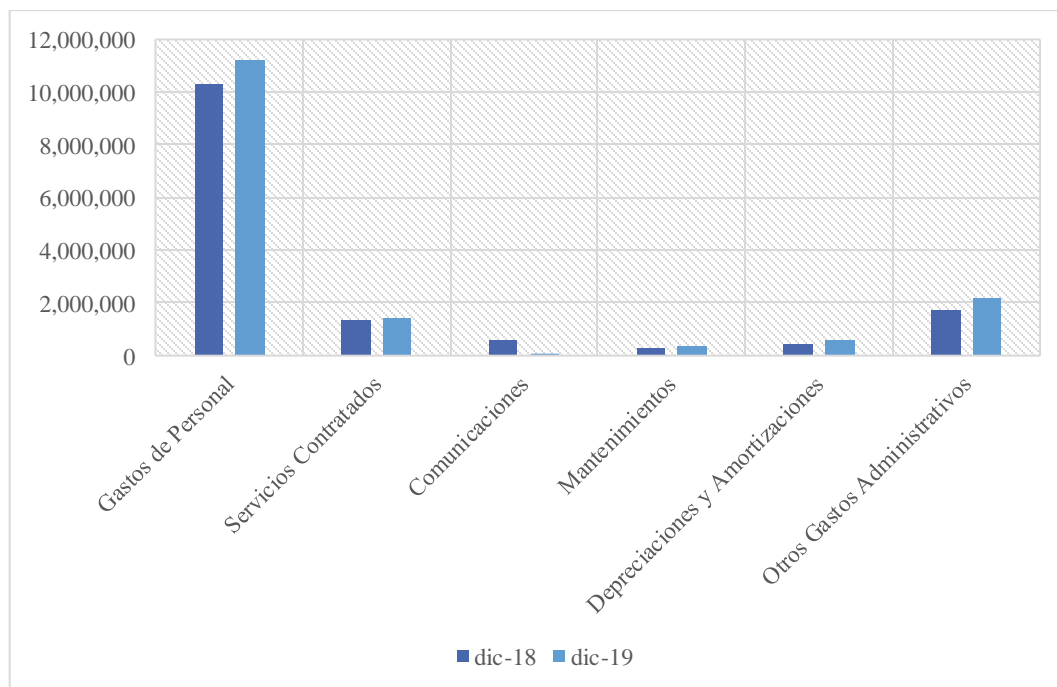


Elaboración propia
Fuente: Memoria Institucional 2019 CRE CER

CRE CER IFD ha demostrado una mejora en la eficiencia administrativa, especialmente, en la gestión 2019, quiere decir que, del promedio de cartera, el 11.9% se gasta para su propia administración. Si bien hubo un estancamiento en la Eficiencia Administrativa en las últimas tres gestiones, se debe principalmente por el incremento de los costos en personal fijados por ley. La disminución del 2019 a 11.9% refleja la buena administración de los gastos, realizada por las distintas agencias y sucursales y una mayor productividad de cartera.

Gráfico 16.

Eficiencia Administrativa – PRO MUJER (Expresado en \$us)



Elaboración propia

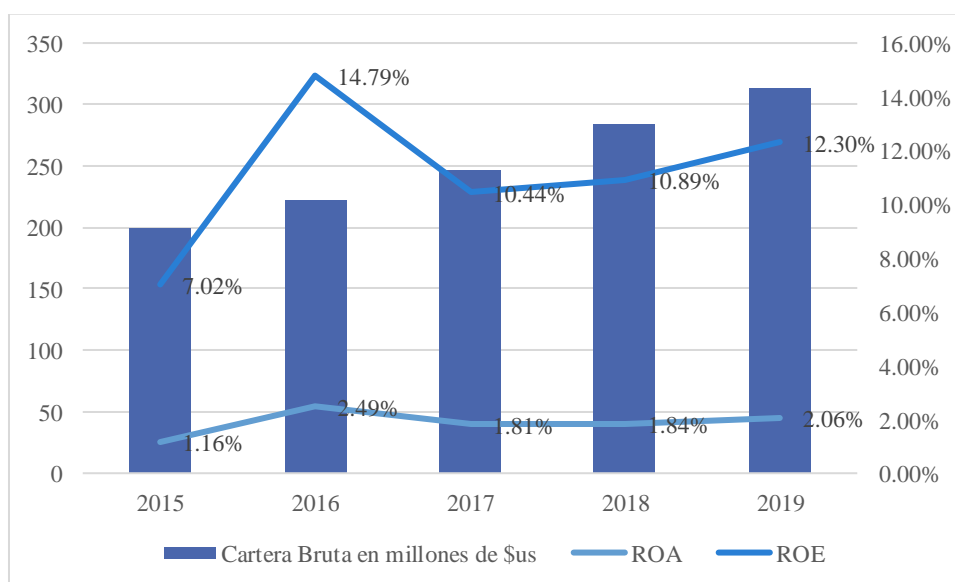
Fuente: Memoria Institucional 2019 PRO MUJER

PRO MUJER, según los gastos de administración al cierre de la gestión 2019 representan el 50% del total del gasto de la institución y registran una variación incremental de 12% respecto a la gestión 2018, alcanzando a 16 millones de dólares. Se ha tenido una eficiencia en la ejecución de gastos a pesar de que la institución ha sufrido una transformación operativa de magnitud asumiendo varios proyectos como ser la implementación del nuevo core bancario, incursión a escala en la colocación de créditos bajo la tecnología individual, mejoras importantes en infraestructura tanto en agencias como en oficinas centrales, así como un cambio tecnológico para hacer más eficientes los procesos operativos.

4.3.3.3. RENTABILIDAD

Gráfico 17.

Rentabilidad-CRE CER



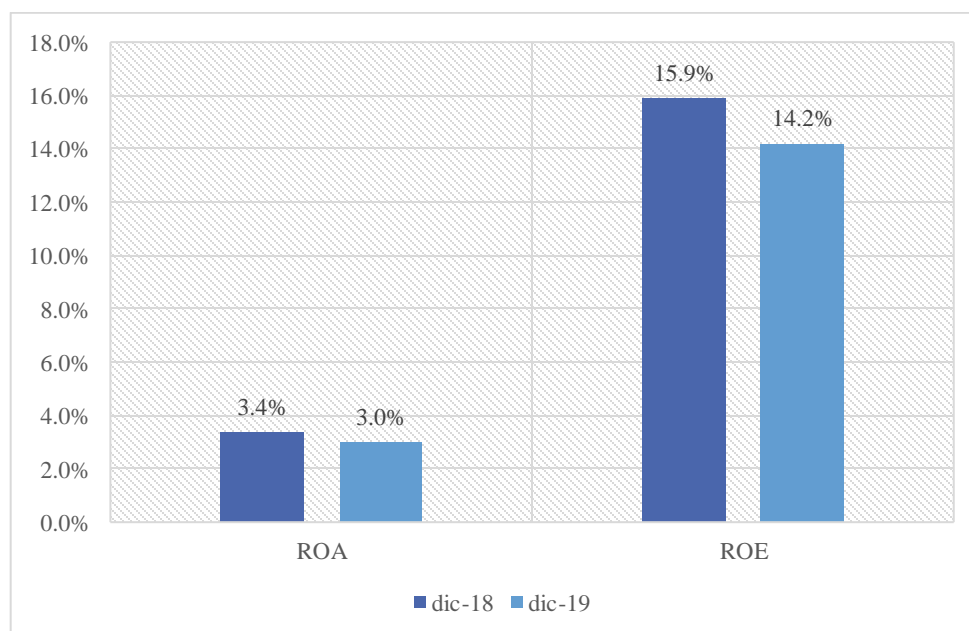
Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 CRE CER

La principal preocupación de CRE CER IFD es ayudar a la mejora de la calidad de vida de su clientela, a través del crédito integrado a servicios educativos, y un componente de salud preventivo, buscando, además, un equilibrio entre las utilidades percibidas y los beneficios a clientes, en la gestión 2019 el ROE se mantuvo fue del 12.3%, incrementándose en 1.4 puntos porcentuales con relación a la gestión anterior.

Gráfico 18.

Rentabilidad PROMUJER



Elaboración propia

Fuente: Memoria Institucional 2019 PROMUJER

De igual manera, al cierre de la gestión 2019 como Fundación PRO MUJER IFD, se alcanzó una utilidad de USD 3.2 millones y un ROE de 14%, mayor al ROE promedio de las IFDs que a diciembre de 2019 alcanzó un 8%.

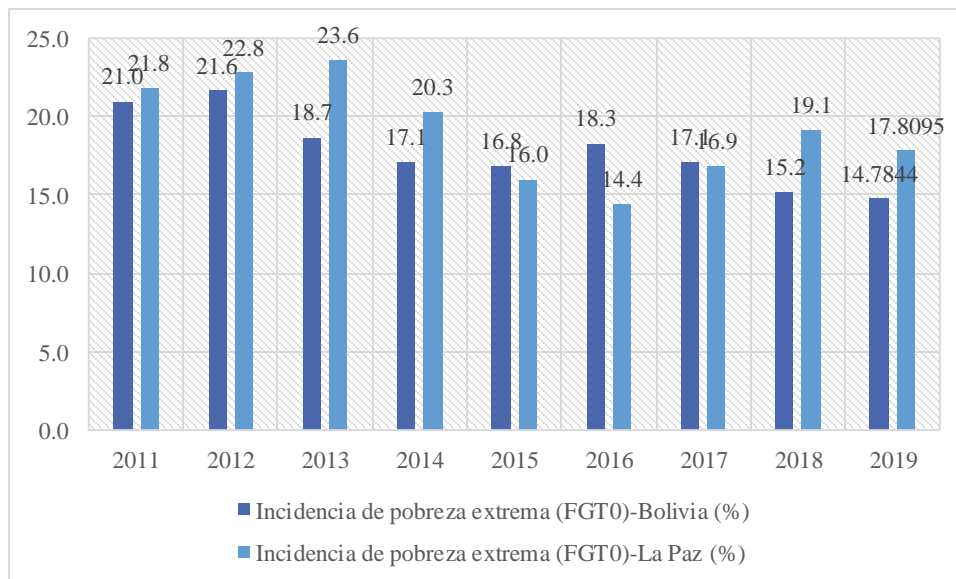
4.4. ANÁLISIS DE POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

El análisis de la pobreza, su comprensión y la búsqueda de soluciones a esta, se encuentra históricamente en la agenda pública de cualquier gobierno, debido al efecto que su permanencia puede tener sobre procesos de crecimiento económico, desarrollo y, por ende, de la estabilidad económica y social de un país. En este sentido, la medición de la pobreza se constituye en un instrumento muy importante para la implementación de

políticas públicas que busquen mejorar las condiciones de vida de las personas. A continuación, se presenta la incidencia de la pobreza e indigencia en el departamento de La Paz correspondientes al periodo comprendido entre las gestiones 2011 a 2019.

Gráfico 19.

Incidencia de Pobreza Extrema – La Paz (Expresado en Porcentajes)



Elaboración propia
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

La incidencia de pobreza en el departamento de La Paz alcanzó a 21,8% el año 2011, lo que significa que existían más de 599 mil personas, cuyo nivel de ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta de alimentos y otras necesidades básicas (línea de pobreza).

Sin embargo, la incidencia de pobreza en el departamento de La Paz alcanzó a 17,8% el año 2019, lo que significa que la incidencia de la pobreza disminuyó en comparación con anteriores gestiones, existen más de 442 mil personas cuyo nivel de ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta de alimentos y otras necesidades básicas.

Tabla 3. Incidencia de Pobreza- La Paz

(En número y porcentaje)

DEPARTAMENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
BOLIVIA									
Población total	10.240.102	10.373.231	10.546.554	10.708.043	10.881.124	11.034.856	11.210.084	11.364.966	11.467.459
Población en pobreza extrema	2.149.101	2.244.656	1.970.906	1.836.381	1.832.817	2.020.571	1.918.849	1.727.641	1.524.944
Incidencia de pobreza extrema (FGT₀)	21,0	21,6	18,7	17,1	16,8	18,3	17,1	15,2	14,7844
LA PAZ									
Población total	2.744.606	2.762.861	2.786.085	2.809.689	2.826.975	2.844.413	2.871.218	2.890.555	3.188.109
Población en pobreza extrema	599.026	630.061	657.976	570.931	452.664	409.965	484.841	553.089	442.496
Incidencia de pobreza extrema (FGT₀)	21,8	22,8	23,6	20,3	16,0	14,4	16,9	19,1	17,8095

Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

4.5. MUESTRA DE LA ENCUESTA

En este capítulo describiremos la encuesta realizada, el universo estudiado toma en cuenta los clientes de PROMUJER y CRECER, que están compuestos por 120.000 clientes de PROMUJER, de los cuales 97.000 son clientes de Banca Comunal, por otro lado, CRECER cuenta con 251.726 clientes, de los cuales 184.901 clientes pertenecen a la Banca Comunal. Para realizar el muestreo respectivo, se toma en cuenta únicamente a los clientes de Banca comunal de ambas instituciones financieras.

El universo total de ambas instituciones asciende a 280.901 clientes de Banca Comunal, la fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde, N = tamaño de la población, Z = nivel de confianza, P = probabilidad de éxito, o proporción esperada Q = probabilidad de fracaso D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

Para obtener la muestra, se empleó una página de internet conocida como NETQUEST. Esta página arroja resultados al 95%,97% y al 99%, mientras más alto es el nivel de confianza, más alto es el número de encuestas que se deben realizar, al 99% de confianza con un margen de error máximo admitido de 14% de deberían realizar 85 en cuestas, sin embargo, por la pandemia que aun afronta el país, se decidió trabajar con un 95% con 14% de error, para obtener una muestra igual a 50 encuestas, para facilitar el trabajo.

MARGEN DE ERROR MÁXIMO ADMITIDO
TAMAÑO DE LA POBLACIÓN

14,0%
280.901

Tamaño para un nivel de confianza del 95% 49
Tamaño para un nivel de confianza del 97% 60
Tamaño para un nivel de confianza del 99% 85

4.5.1. MÉTODO DE LA ENCUESTA

La elaboración de la encuesta busca generar información que permita verificar el impacto directo en la actividad económica que tienen ingresos antes y después del acceso del crédito, capital de trabajo y ahorro. De manera indirecta, el crédito también puede haber tenido impactos en las condiciones socioeconómicas y demostrar que la *banca comunal genera un efecto positivo en los ingresos de las familias con escasos recursos*.

El tipo de encuesta que se realizó fue una encuesta cerrada, que hace una distinción entre preguntas abiertas y preguntas cerradas. Es muy común encontrar encuestas que solo usen preguntas cerradas. Hay una razón específica para ello, y es que este tipo de encuestas ayudan a recopilar datos cuantitativos y procesables. Para obtener información cuantificable. Las preguntas cerradas tienen respuestas muy distintas, se pueden utilizar asignando un valor a cada respuesta. Esto facilita la comparación de las respuestas de diferentes individuos, lo que también permite el análisis estadístico de los resultados de la encuesta.

Para restringir las respuestas. Las preguntas cerradas funcionan mejor ya que tienen un conjunto específico de respuestas que ayudan a reducir dudas, ya que restringe a los encuestados y permite a la persona que realiza la encuesta obtener un resultado más concreto.

Realizar encuestas a gran escala. A menudo se hacen preguntas cerradas para la recolección de datos de los encuestados. Por lo general, se tardan menos tiempo en responder esta clase de preguntas. Las preguntas cerradas funcionan mejor cuando la población de la muestra de encuestados es grande.

Ventajas de las preguntas cerradas. Son fáciles de entender, por lo que los encuestados no necesitan pasar mucho tiempo leyendo las preguntas una y otra vez. Las preguntas cerradas se responden rápidamente. Cuando se obtienen los datos y es necesario compararlos, las preguntas cerradas proporcionan una mejor comprensión. Dado que las

preguntas cerradas son cuantificables, el análisis estadístico de las mismas se vuelve mucho más fácil. Las preguntas son directas, por lo que es más sencillo obtener información personal de los encuestados o de índole delicado.

Existen diferentes tipos de preguntas cerradas, y por lo general se clasifican según la necesidad de tener opciones específicas para los encuestados, de modo que puedan seleccionarlas sin ninguna duda. Se realizó la encuesta para contrastar la opinión de los clientes de CRECER y PRO MUJER que cumplieran características de la población objeto de la investigación, con la finalidad de conocer su modo de vida-calidad de vida, si cambio o no, y si pudieron superar su situación de pobreza, tomando en cuenta que es la población que reciben el servicio de crédito bajo la metodología de Banca Comunal.

La encuesta se realizó de manera impresa, que se distribuyeron a los clientes de las entidades financieras de estudio, este método nos aporta validez y confiabilidad. Proporcionan datos limpios listos para el análisis. Las encuestas representan una lista de preguntas para que los clientes respondan seleccionando entre un conjunto de respuestas proporcionadas. Estas son preguntas cerradas combinadas con categorías fijas de respuestas.

4.5.2. FORMULACIÓN DE LA ENCUESTA

La encuesta realizada consta de cuatro partes:

- Presentación ante el encuestado brindando datos personales para luego dar información detallada y concretar sobre las características y finalidad de la encuesta.
- Obtener datos personales del entrevistado.
- Conocer principales características sobre necesidades básicas.
- Servicios no financieros: referida al tema de salud, educación y mejora de calidad de vida.

4.5.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

CONDICIONES DE ACCESO AL CRÉDITO DE LAS FAMILIAS

La encuesta realizada a 50 personas que obtuvieron el crédito de banca comunal primero se analizara las condiciones socioeconómicas.

Tabla 4. RANGO DE EDAD DEL ENCUESTADO

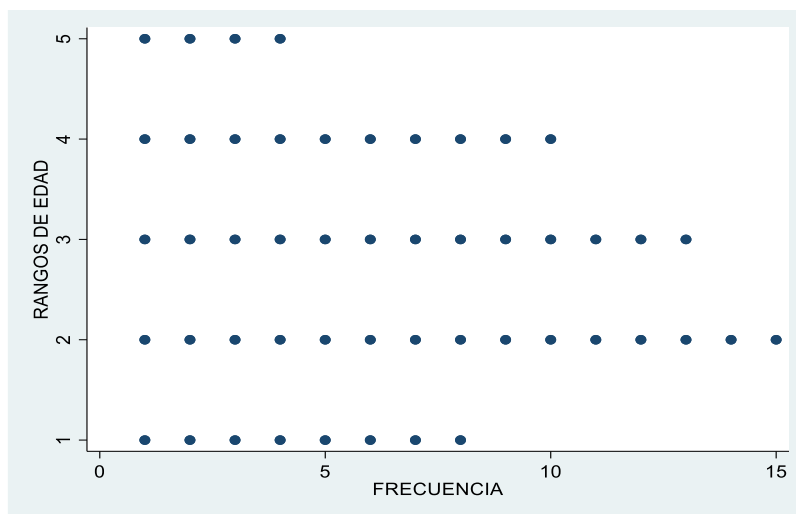
CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	18 a 25 años
2	26 a 33 años
3	34 a 41 años
4	42 a 49 años
5	50 a 57 años

ELABORACIÓN: Propia

Según la encuesta el rango de edad con mayor frecuencia es la categoría dos, que contiene el rango de edad de los 26 a 33 años, seguido de la categoría tres donde se encuentran las personas entre 34 a 41 años.

Gráfico 20.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EDADES



ELABORACIÓN: Propia, STATA 16

Según las características de la composición de la familia, se pasa al análisis de las condiciones laborales y aportes a los ingresos familiares de los encuestados.

Tabla 5 TABLA CRUZADA DEL TIPO DE ACTIVIDAD FORMAL O INFORMAL

En que sector economico desempeña su actividad	Su actividad economica es formal o informal		Total
	1	2	
1	1 3.33	29 96.67	30 100.00
2	5 41.67	7 58.33	12 100.00
3	5 62.50	3 37.50	8 100.00
Total	11 22.00	39 78.00	50 100.00

ELABORACIÓN: Propia

La mayoría de las familias se dedican a actividades de comercio, que a su vez son en el mercado informal, seguido de la producción en el sector informal.

La clasificación de estas variables es el siguiente el valor de 1 para Puesto fijo, 2 es Ambulante y 3 es Local, la variable años de actividad el valor de 1 contiene de 1 a 2 años, 2 de 3 a 4 años, 3 de 5 a 6 años y finalmente el valor de 4 de 7 a más.

Tabla 6 TABLA CRUZADA DEL DESARROLLO-AÑOS DE LA ACTIVIDAD

De que manera desarrolla su actividad	cuantos años realiza su actividad				Total
	1	2	3	4	
1	3 14.29	9 42.86	5 23.81	4 19.05	21 100.00
2	10 66.67	3 20.00	2 13.33	0 0.00	15 100.00
3	1 7.14	0 0.00	7 50.00	6 42.86	14 100.00
Total	14 28.00	12 24.00	14 28.00	10 20.00	50 100.00

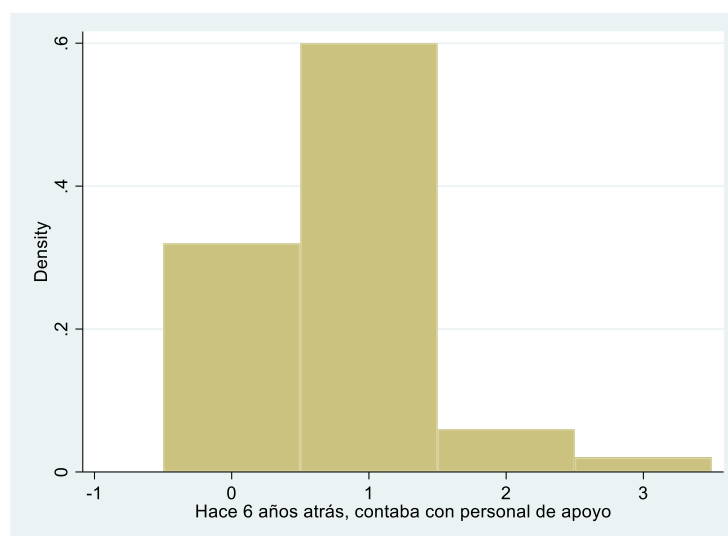
ELABORACIÓN: Propia

Según los datos de la tabla 6, se puede observar que la mayoría de los encuestados poseen puestos fijos de trabajo y por otro lado existen otros encuestados que recién se dedican a la actividad, sin embargo, existen otros encuestados que ya se encuentran en el mercado 5 a 6 años.

Los encuestados contaban con personal de apoyo, es decir personas que trabajan con los encuestados en las actividades económicas que realizan de forma diaria para generar ingresos.

Gráfico 21.

PERSONAL DE APOYO (6 AÑOS ATRÁS)



ELABORACIÓN: Propia

La mayoría de las actividades contaban con un ayudante, eso muestra la distribución del histograma anterior. Los valores de la pregunta son integrantes de la familia o ajenas, el valor de 1 si es familiar, 2 si es ajena. La pregunta sobre las personas que trabajan va del 1 al 3.

Tabla 7. TABLA CRUZADA DE AYUDANTE ES FAMILIA O AJENA

Cuantas personas trabajaban en su act. Eco.	Son integrantes de la familia o ajenas			Total
	0	1	2	
1	1 50.00	6 26.09	2 25.00	9 27.27
2	1 50.00	14 60.87	3 37.50	18 54.55
3	0 0.00	3 13.04	3 37.50	6 18.18
Total	2 100.00	23 100.00	8 100.00	33 100.00

ELABORACIÓN: Propia

Según los datos se tienen que las actividades son familiares y cuentan con dos trabajadores, seguido de las actividades unipersonales.

Los valores de estas preguntas toman el valor de 1 para Si y 0 es No.

Tabla 8. TABLA CRUZADA ACTUALIDAD TRABAJO SOLO-REMUNERACIÓN

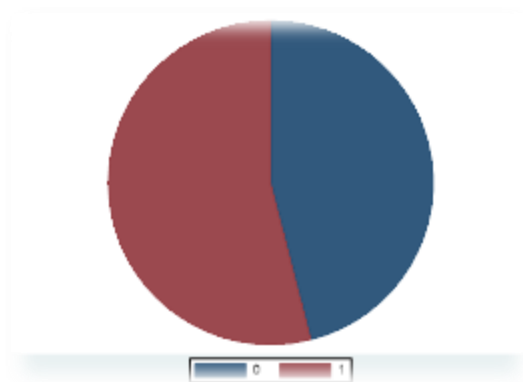
Percibían remuneración alguna	En la actualidad, trabaja usted solo		Total
	0	1	
0	18 60.00	2 66.67	20 60.61
1	12 40.00	0 0.00	12 36.36
2	0 0.00	1 33.33	1 3.03
Total	30 100.00	3 100.00	33 100.00

ELABORACIÓN: Propia

Las actividades son cuenta propia, ya que en su mayoría no son remuneradas, además cabe destacar que no trabajan solos. Antes de la Banca Comunal su actividad económica le generaba buenos ingresos, el valor de 1 es si y el valor de 0 es no.

Gráfico 22.

GENERABA BUENOS INGRESOS ANTES DE BANCA COMUNAL



Elaboración Propia

Existe un mayor porcentaje que generaba buenos ingresos antes del acceso a la banca comunal. La categoría de las variables se distribuye según la siguiente tabla:

**Tabla 9 MONTO APROXIMANDO ANTES DE BANCA COMUNAL
EXPRESADA EN BOLIVIANOS**

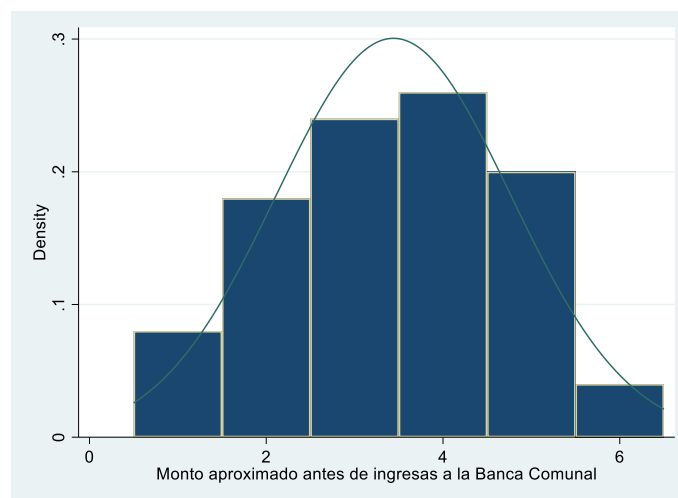
Monto aproximado antes de ingresos a la Banca Comunal	
1	600-1.200
2	1.201-2.200
3	2.201-3.200
4	3.201-4.200
5	4.201-5.200
6	5.201 o mas

ELABORACIÓN: Propia

Esta categoría presenta una distribución normal que nos podrá ayudar en la construcción del modelo para evaluar el impacto de la banca comunal en los ingresos de las familias.

Gráfico 23.

MONTO APROXIMADO ANTES DE INGRESAR A BANCA COMUNAL

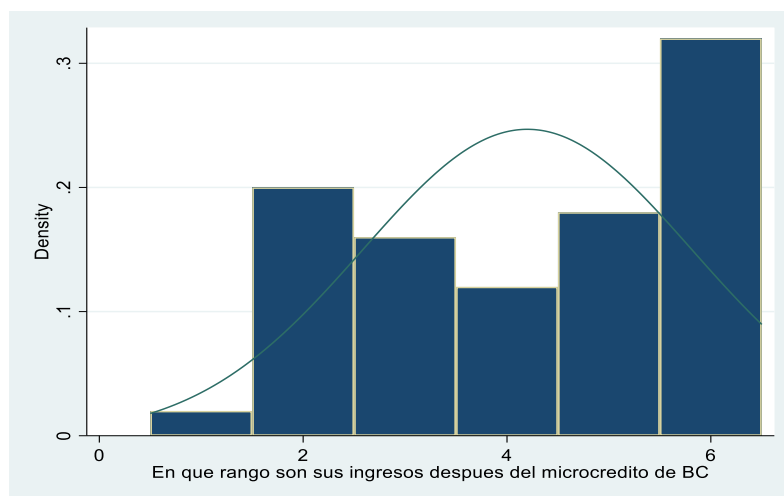


ELABORACIÓN: Propia

La variable se concentra entre los 2201 a 4200, debemos analizar ahora los cambios que existen después del crédito. Se procede a analizar los cambios según los encuestados en sus ingresos en la mayoría se puede ver que existe una percepción de aumento en los ingresos.

Gráfico 24.

INGRESOS DEL MICROCRÉDITO DESPUÉS DE BANCA COMUNAL



ELABORACIÓN: Propia

Según la distribución del histograma podemos verificar un aumento en los ingresos. La respuesta brindada sobre cuál era el monto de capital en mercadería, materia prima o insumos antes del crédito de la Banca Comunal, se clasifica en:

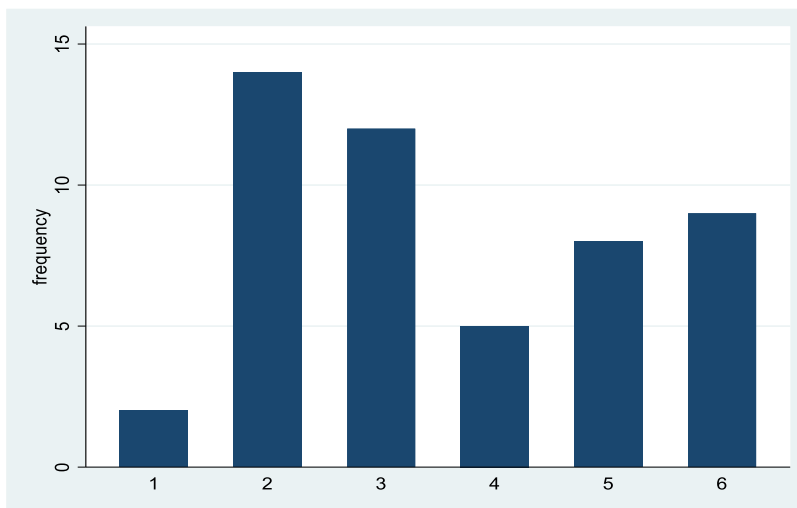
Tabla 10 MONTO DE CAPITAL ANTES DE BC

Ante de BC, cual fue el monto de capital en mercadería, materia prima o insumos	
1	500-640
2	641-1.020
3	1.021-1.620
4	1.621-2.020
5	2.021-2.500
6	2.500 o mas

ELABORACIÓN: Propia

Gráfico 25.

MONTO DE CAPITAL ANTES DE BANCA COMUNAL



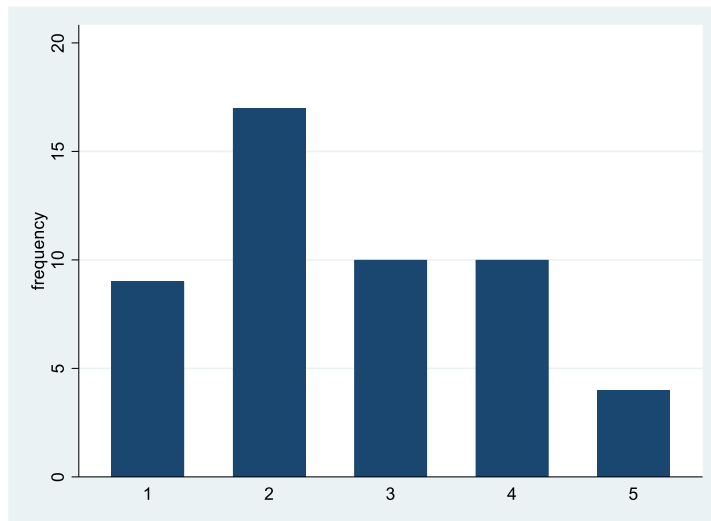
ELABORACIÓN: Propia

Según los datos obtenidos se tiene que las actividades de los encuestados se encuentran entre los 641 a 1620 Bs para el capital que destinan al capital.

Los datos de la pregunta sobre a cuánto asciende la venta de sus productos de los encuestados, son las siguientes:

Gráfico 26.

A CUANTO ASCIENDE LA VENTA DE SUS PRODUCTOS



1	2	3	4	5
550-2.000	2.011-4.000	4.001-6.000	6.001-8.000	8.001-9.000

ELABORACIÓN: Propia

Las ventas se encontraban en promedio entre los valores 2011 a 4000, y la que menos frecuencia reporte son las ventas entre 8001 a 9000.

Tabla 11 TABLA CRUZADA SECTOR ECONÓMICO

En la actualidad, a cuanto asciende la vta de sus productos	En que sector economico desempeña su actividad			Total
	1	2	3	
1	6 66.67	2 22.22	1 11.11	9 100.00
2	13 76.47	2 11.76	2 11.76	17 100.00
3	5 50.00	2 20.00	3 30.00	10 100.00
4	4 40.00	5 50.00	1 10.00	10 100.00
5	2 50.00	1 25.00	1 25.00	4 100.00
Total	30 60.00	12 24.00	8 16.00	50 100.00

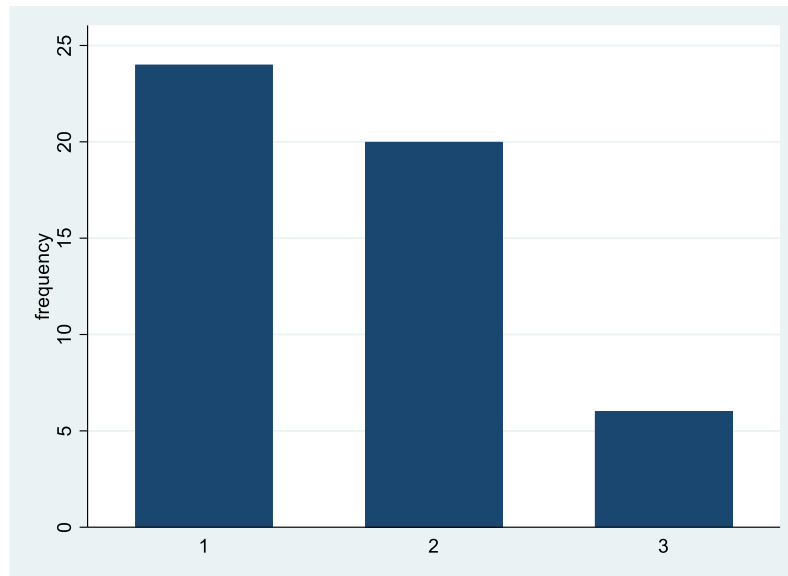
ELABORACIÓN: Propia

Las actividades de los encuestados con ventas entre 2011 a 4000 son el comercio, la tabla también muestra una concentración en la producción que se encuentran entre 6001 a 8000 en promedio.

La pregunta de cuantas de sus ganancias destina para pagar créditos muestra el siguiente comportamiento:

Gráfico 27.

CUANTO DE SU GANANCIA DESTINA AL CRÉDITO



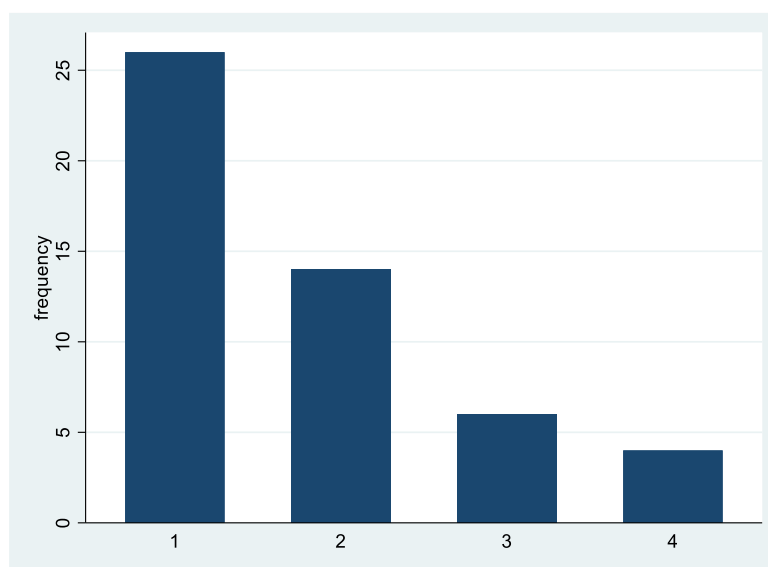
1	2	3	4
25%	25-50%	51-75%	76-100%

ELABORACIÓN: Propia

Muestra una mayor frecuencia el 25% de las ganancias destinadas a pagar los créditos. Las preferencias del microcrédito se reflejan en esta pregunta, donde a los encuestados se les pregunta las razones para poder acceder al microcrédito.

Gráfico 28.

PORQUÉ ACCEDEN AL MICROCRÉDITO BANCA COMUNAL



1	2	3	4
GARANTÍA	AHORROS	CAPACITACIÓN	OTROS

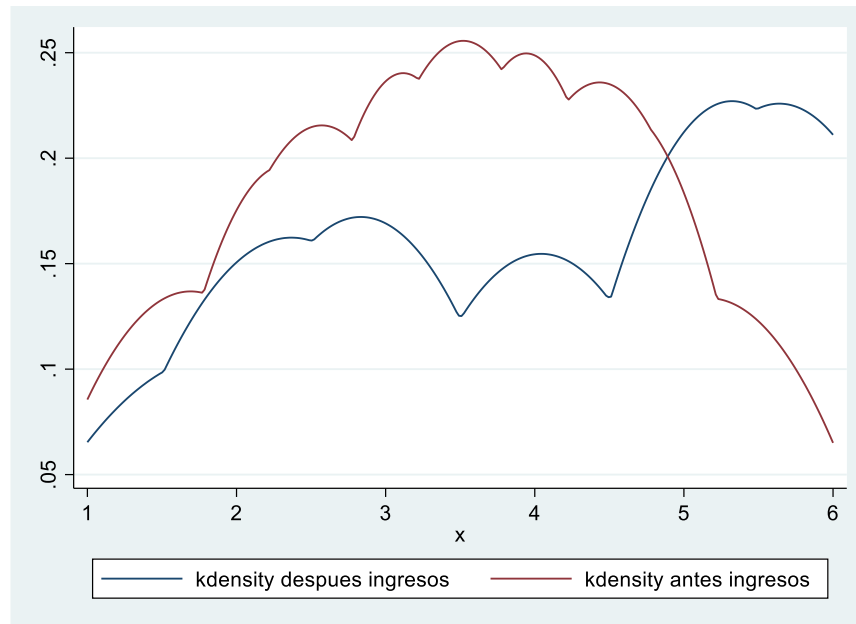
ELABORACIÓN: Propia

Los datos muestran que las razones para el crédito son la garantía y los ahorros. Los cambios en los montos del primer y el último crédito. Existe un aumento en el monto del crédito después del primer crédito, el destino no cambia, pero si aumentan los montos pasan del promedio de 1001 a 2000 a los valores entre 3001 a 4000.

4.5.4. RESUMEN DE LA ENCUESTA

El análisis descriptivo muestra que las personas que accedieron al crédito de banca comunal aumentaron sus ingresos, esto se evidencia en la distribución de los ingresos, antes del crédito se muestra una distribución normal, después del crédito se ven cambios en la agrupación de montos que se inclinan a la derecha, esto muestra una concentración en los ingresos de la categoría 5 y 6, pasando los montos antes a 2201 Bs a 3200 Bs y al rango de 5201 Bs o más.

Gráfico 29.
INGRESOS ANTES Y DESPUÉS



ELABORACIÓN: Propia

La encuesta también mostro los cambios socioeconómicos, se aumentaron los accesos a servicios básicos y electrodomésticos, también cabe destacar que son negocios familiares que no reciben remuneración.

4.6. ESTIMACIÓN DEL MODELO

El modelo tratara de explicar el impacto del acceso al crédito en el ingreso de las familias. El primer análisis es comparar las medias entre los ingresos antes de acceder a la banca comunal:

4.6.1. DIFERENCIAS ENTRE MEDIAS

El modelo tratara de explicar el impacto del acceso al crédito en el ingreso de las familias. El primer análisis es comparar las medias entre los ingresos antes de acceder a la banca comunal y después del acceso.

4.6.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA BANCA COMUNAL

El objeto de la encuesta de impacto socioeconómico es generar información que permita verificar de manera más minuciosa y creíble el impacto que los programas de microfinanzas están logrando en la vida de los clientes y de sus familias. El número de observaciones es 50, tenemos variables dicotómicas y variables categóricas, las variables son las siguientes:

Tabla 14. Variables

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
aportacony~e	50	.4	.4948717	0	1
desarrollo1	50	.3	.46291	0	1
desarrollo2	50	.28	.4535574	0	1
desarrollo3	50	.42	.4985694	0	1
exp1	50	.28	.4535574	0	1
exp2	50	.24	.4314191	0	1
exp3	50	.28	.4535574	0	1
exp4	50	.2	.404061	0	1
capital1	50	.24	.4314191	0	1
capital2	50	.1	.3030458	0	1
capital3	50	.16	.370328	0	1
capital5	50	.04	.1979487	0	1
capital4	50	.18	.3880879	0	1
capital6	50	.28	.4535574	0	1

ELABORACIÓN: Propia

Se procede a la estimación del modelo econométrico, utilizando el antes como una situación que explica cómo eran los ingresos de los encuestados antes de acceder a un crédito de la banca comunal. La variable después muestra los cambios después del acceso al crédito de la banca comunal, explicado por factores socioeconómicos.

En la estimación se realizó un modelo de mínimos cuadrados ordinarios, con una corrección de residuos robustos para evitar problemas como la heterocedasticidad las ecuaciones estimadas son las siguientes:

$$Y = \alpha + \beta * X + \varepsilon$$

Y en nuestro modelo será la pregunta: “Antes de la Banca Comunal, su actividad económica le generaba buenos ingresos” que toma el valor de 0 cuando se responde NO y toma el valor de 1 cuando se responde SI.

X1, X2, X3, X4 y X5 son las variables que tratan de explicar si el efecto de la Banca comunal afecta a la generación de ingresos en estas actividades que accedieron al crédito, tomamos el aporte del cónyuge como X1, donde se desarrolla la actividad es X2, la experiencia es X3, la educación es X4 y el nivel de capital es X5.

Se procederá a estimar el modelo probit porque nuestra variable dependiente es dicotómica es decir que tiene dos valores 0 y 1.

Tabla 135. MODELO PROBIT

```
. probit y aportaconyuge desarrollo1 desarrollo2 exp3 exp4 edu2 edu3 edu4 edu5 capital1 capital2 capital3 ,rob
> ust
```

```
Iteration 0: log pseudolikelihood = -33.872318
Iteration 1: log pseudolikelihood = -16.109238
Iteration 2: log pseudolikelihood = -13.919889
Iteration 3: log pseudolikelihood = -13.676609
Iteration 4: log pseudolikelihood = -13.672978
Iteration 5: log pseudolikelihood = -13.672859
Iteration 6: log pseudolikelihood = -13.672834
Iteration 7: log pseudolikelihood = -13.672829
Iteration 8: log pseudolikelihood = -13.672828
```

```
Probit regression                               Number of obs   =         49
                                                Wald chi2(12)   =        426.69
                                                Prob > chi2     =         0.0000
Log pseudolikelihood = -13.672828             Pseudo R2      =         0.5963
```

y	Robust		z	P> z	[95% Conf. Interval]	
	Coef.	Std. Err.				
aportaconyuge	1.929229	.7514711	2.57	0.010	.4563724	3.402085
desarrollo1	2.38883	.8290744	2.88	0.004	.7638744	4.013786
desarrollo2	4.439052	1.234613	3.60	0.000	2.019255	6.858848
exp3	-.8312688	.8542157	-0.97	0.330	-2.505501	.8429632
exp4	2.457206	.7221959	3.40	0.001	1.041728	3.872684
edu2	4.875193	.875031	5.57	0.000	3.160164	6.590222
edu3	6.044749	.7521818	8.04	0.000	4.5705	7.518998
edu4	6.364116	.7668407	8.30	0.000	4.861136	7.867096
edu5	8.662885	.8787243	9.86	0.000	6.940617	10.38515
capital1	-.1737949	.8471779	-0.21	0.837	-1.834233	1.486643
capital2	-.9915573	.9571719	-1.04	0.300	-2.86758	.8844652
capital3	3.872126	1.111008	3.49	0.000	1.694591	6.049662
_cons	-9.459925	1.431706	-6.61	0.000	-12.26602	-6.653833

ELABORACIÓN: Propia

Según el modelo estimado, para que los negocios generen buenos ingresos depende de la experiencia la educación el capital el lugar donde desarrollan su actividad y si la persona que vive con nosotros aporta a los ingresos familiares.

El modelo se corrió con una corrección de robustes para asegurar que no tengamos problemas de heterocedasticidad o de varianza no constante.

Según los resultados las variables son significativas al 5% según la prueba t de student, excepto la categoría exp3 y la categoría cap1.

Para ver los efectos marginales del monte del capital sobre la generación de ingresos usaremos los efectos marginales.

Tabla 16. Efectos Marginales

```
. margins , dydx( capital1 capital2 capital3 )
Average marginal effects          Number of obs   =          49
Model VCE      : Robust

Expression   : Pr(y), predict()
dy/dx w.r.t. : capital1 capital2 capital3
```

	Delta-method				[95% Conf. Interval]	
	dy/dx	Std. Err.	z	P> z		
capital1	-.0262316	.1286121	-0.20	0.838	-.2783067	.2258435
capital2	-.1496599	.1495633	-1.00	0.317	-.4427985	.1434787
capital3	.5844362	.1588897	3.68	0.000	.2730181	.8958543

ELABORACIÓN: Propia

Según los resultados de la tabla tenemos que existe un aumento en la generación de ingresos cuando el monto de capital es superior a 2000 Bs, esto lo confirmamos con el valor de P>z que es menor a 0.05 que nos dice que este efecto marginal es significativo.

4.6.3. TEST DEL MODELO

Probar la bondad del ajuste del modelo

Tabla 17. Bondad de Ajuste

. lfit, group(10) table

Probit model for y, goodness-of-fit test

(Table collapsed on quantiles of estimated probabilities)

Group	Prob	Obs_1	Exp_1	Obs_0	Exp_0	Total
1	0.0089	0	0.0	6	6.0	6
2	0.0485	0	0.1	4	3.9	4
3	0.1524	0	0.9	7	6.1	7
4	0.2398	2	0.6	1	2.4	3
5	0.5559	3	2.3	2	2.7	5
6	0.8311	3	4.4	3	1.6	6
7	0.9443	5	4.7	0	0.3	5
8	0.9975	5	4.9	0	0.1	5
9	1.0000	4	4.0	0	0.0	4
10	1.0000	4	4.0	0	0.0	4

number of observations = 49
 number of groups = 10
 Hosmer-Lemeshow chi2(8) = 7.46
 Prob > chi2 = 0.4874

ELABORACIÓN: Propia

Los resultados sugieren que el modelo ajustado tiene un buen ajuste, juzgando la estadística $\text{prob} > \text{chi2}$ no significativa, es decir mayor al 5%.

Tabla 18. Rendimiento del Modelo

Probit model for y

Classified	True		Total
	D	~D	
+	23	3	26
-	3	20	23
Total	26	23	49

Classified + if predicted $\Pr(D) \geq .5$

True D defined as $y \neq 0$

Sensitivity	$\Pr(+ D)$	88.46%
Specificity	$\Pr(- \sim D)$	86.96%
Positive predictive value	$\Pr(D +)$	88.46%
Negative predictive value	$\Pr(\sim D -)$	86.96%
False + rate for true ~D	$\Pr(+ \sim D)$	13.04%
False - rate for true D	$\Pr(- D)$	11.54%
False + rate for classified +	$\Pr(\sim D +)$	11.54%
False - rate for classified -	$\Pr(D -)$	13.04%
Correctly classified		87.76%

ELABORACIÓN: Propia

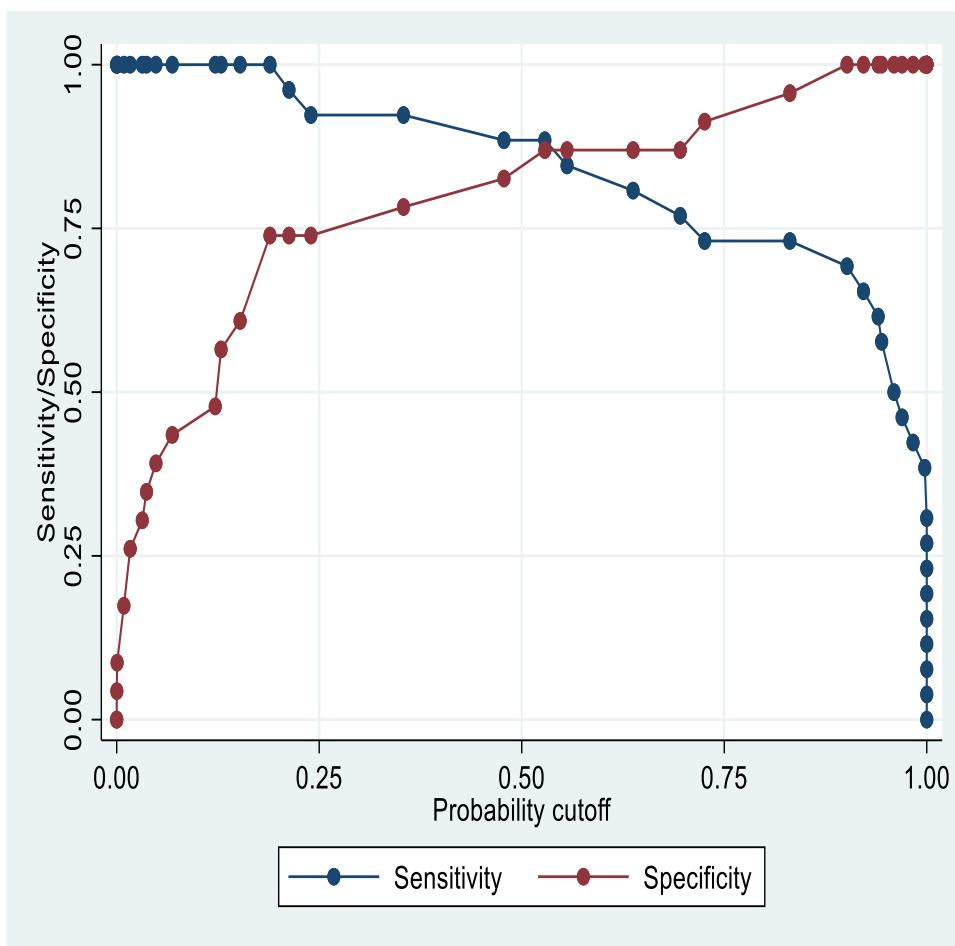
La tasa verdaderamente positiva también se conoce como sensibilidad, recuperación o probabilidad de detección.

La tasa verdaderamente negativa también se conoce como especificidad. Mide la proporción de negativos reales que se identifican correctamente

Los resultados sugieren que el modelo logístico equipado clasificó correctamente los casos de agitación / no agitación con una precisión general del 87.76%. Si bien los métodos estadísticos generalmente no son directamente comparables entre los estudios, este resultado actual refleja de cerca los reportados anteriormente para este conjunto de datos por Li (2017) y Treselle Engineering (2018).

Gráfico 30.

Sensibilidad / Análisis de especificidad vs Corte de probabilidad



ELABORACIÓN: Propia

El punto de corte de probabilidad determina la sensibilidad (fracción de los verdaderos positivos para todos con agitación) y la especificidad (fracción de los verdaderos negativos para todos sin agitar).

4.7. VALIDACIÓN DE LA HIPOTESIS

El modelo estimado nos ayuda a confirmar que existe un efecto positivo en las familias el acceder a un crédito con la tecnología de Banca Comunal por lo cual aceptamos lo siguiente:

“LA TECNOLOGÍA DE BANCA COMUNAL GENERA UN EFECTO POSITIVO EN LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS”

Esto también tiene un efecto relacionado con las características del crédito y el monto al que pueden acceder las familias encuestas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.CONCLUSIONES

5.1.1. CONCLUSION GENERAL

La tecnología financiera conocida como Banca comunal de PROMUJER Y CRECER, mejora los ingresos de las familias de escasos recursos del municipio de La Paz, según el análisis realizado mediante un método basado en el relevamiento de información primaria obtenida de encuestas y la elaboración de un modelo econométrico PROBIT

5.1.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

1. Las instituciones analizadas fueron CRECER y PROMUJER cuyo éxito alcanzado se debe a una serie de factores críticos, los mismos que se han ido mejorando con diferentes estrategias por cada una de estas organizaciones. Las innovaciones más notorias de estas instituciones se han dado en los siguientes factores: Formación de los grupos, políticas de la Banca Comunal, destino de los grupos, escalera y montos del crédito, plazos y frecuencias del crédito, tasas de interés, garantías, ahorros, control de morosidad, duración y estructura de las reuniones y ofrecimiento en otros servicios.
2. Se analizó el perfil que deben tener los socios de la Banca Comunal, este aspecto se propone dentro del modelo y permite evidenciar que los consumidores financieros son aptos para la implementación de esta propuesta.
3. El levantamiento de encuestas ayudo a cuantificar los ingresos de los usuarios de Banca Comunal.
4. El modelo econométrico PROBIT, demuestra que la Banca Comunal genera un efecto positivo en los ingresos de las familias

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades que regulan el Sistema Financiero como el ASFI y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que se debe dar a las microfinanzas una mayor importancia en las estrategias que pretenden integrar en temas de metodología para combatir la pobreza, mejorar los ingresos de las familias y por lo mismo mejorar la calidad de vida.

- Se debe hacer una investigación de mercado que evalúe medidas para superar la exclusión de las familias de bajos recursos, entendiendo sus necesidades.
- La orientación y capacitación a las familias de bajos recursos es fundamental para ampliar sus conocimientos sobre los beneficios del ahorro y generar un bienestar económico multiplicador.
- El crédito y los ahorros son importantes para permitirles a las familias de bajos recursos la estabilización y regularización de sus ingresos, invertir en la generación de ingresos y reducir su vulnerabilidad.
- Utilizar la tecnología de Banca Comunal para llegar a las familias de bajos recursos para el bienestar económico, calidad de vida y desarrollo integral de las personas.
- Las familias de bajos recursos necesitan un rango de servicios financieros que se pueda ajustar a sus ingresos erráticos y a sus patrones de gastos y pueda ayudarles a enfrentar demandas inesperadas de dinero.
- Las microfinancieras deben aplicar su experiencia y explorar el potencial de las microfinanzas en todas sus formas para lograr impacto en la vida de las familias de bajos recursos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- 1914, C. (1960). En Forstmann.
- AFI. (2012). *Alliance for Financial Inclusion*.
- ASFI, .. R. (s.f.). *Artículo 5°- (Definiciones)*.
- Bolivia, B. C. (2016). *Influencia del microcrédito en el crecimiento económico: un enfoque regional interno*.
- Comunal, V. F. (Agosto de 2015). *Finrural*.
- CRECER :www.CRECERifd.bo. (s.f).
- CRECER. (s.f.). *credito con educacion rural*.
- CRECERifd.bo. (s.f).
- Diccionario de Economía y Empresa. (s.f).
- Frank, M. (s.f.). *Tipos de investigacion*.
- (1997). *Freedom from Hunger*.
- González, 1., Lycette, 1., Labie, 1., & Alarcón, 1. (s.f).
- gross, A. S. (2003). *Las microfinanzas y los fondos sociales: directrices para las microfinanzas y proyectos multisectoriales centradas en la pobreza*. Washington DC.: CGAP Banco Mundial.
- Hatch, J. (2004). *El modelo de los bancos comunales*. Bototá: Pontificia Universidad Javeriana, Pág, 5.
- Hatch, J. S. (1999). *Metodología de la Banca Comunal*. Ouattara, et al.
- Henao, M. M. (2012).
- IFD, C. (2018). *Memoria Institucional* .
- ISAACS, L. y. (2005). *Situación de la Equidad de género en la Universidad de Panamá*. Panamá: Instituto de la Mujer.
- Lacalle, M. (2008). *Microcreditos y pobreza: De un sueño al nobel de la Paz*.
- Lanao, F. I. (s.f.). www.finrural.org.bo.
- Ley de Servicios Financieros Ley N° 393*. (2013). Bolivia.

- Mena, B. (2003). *Microcréditos: Un medio efectivo para el alivio de la pobreza*. México: Pub. GrameenInt.
- MORENO CABRERA, A. O. (s.f.).
- MORENO CABRERA, A. O. (s.f.).
- Moreno, A., Flores, V., Briones, J. E., Vásquez, I., Aceves, J., & Gonzáles, N. (2018). *Bancos Comunes: Su organización y funcionamiento*. México.
- Mujer, P. (2014).
- Mujer, P. (s.f.). *Compartiendo experiencias de Financiamiento al desarrollo*. Obtenido de <https://promujer.org.bo>.
- (enero 1999). *Organización de Bancos Comunes*. Fundación 4i.
- Orozco P, E. (2007). Los bancos comunales como una alternativa para el desarrollo de las empresarias propietarias de microempresas. *Academica ECO Pub. Universidad Nacional de Guatemala, Tegucigalpa*, 10.
- PNUD. (2012). *Banca Comunal: Microfinanzas para la inclusión social*, Pub. México.
- PNUD, U. (2004). *Perfil de Género de la Economía del Istmo Centroamericano*. Managua.
- ProMujer. (2014). *Memoria Institucional*. Bolivia.
- ProMujer. (2019). *Memoria Institucional*.
- ProMujer. (s.f.). *PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA*. Bolivia.
- Ramón, T. S. (s.f.). *Diccionario de Economía y Finanzas*.
- Tamayo, T. M. (s.f.). *Procesos de Investigación científica (Pag 35)*.
- Testa, W. (2003).
- UNICEF. (s.f.). *Situación de pobreza en el país*.
- UNIFEM. (2004). *Perfil de Género de la Economía del Istmo Centroamericano*. Managua: PNUD, UNIFEM.
- Valdivia, M. (s.f.). *Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)*. Av. del Ejército 1870, Lima 18, Perú.
- www.asfi.gob.bo. (s.f.). Obtenido de Glosario de Términos Frecuentes.
- Yunus, M. (1998). *Hacia un mundo sin pobreza*. Santiago de Chile.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA REALIZADA

Mi nombre es Paola Suarez, soy estudiante de la Universidad Mayor de San Andres; realizo esta encuesta con fines académicos para la elaboración de una tesis. Marque solo una respuesta.

P1 Edad

18 a 25 años	
26 a 33 años	
34 a 41 años	
42 a 49 años	<input checked="" type="checkbox"/>
50 a 57 años	

P2 Estado Civil

Soltera	<input checked="" type="checkbox"/>
Casada	
Viuda	

P3 Se encuentra trabajando actualmente su cónyuge

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

P4 Su cónyuge, aporta a los ingresos familiares

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

P5 De cuántos miembros se compone su hogar

1a3	<input checked="" type="checkbox"/>
4a6	
6 o mas	

P6 Nivel de educación

Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Secundaria	
Técnico	
Universitario	

P7 Hace 6 años atrás Contaba con vivienda propia

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

P8 Si la respuesta es negativa, en qué condiciones vivía

Alquiler	<input checked="" type="checkbox"/>
Anticrético	

P9 Qué tipo de vivienda habitaba

Departamento	
Garzonier	
Habitación compartida	
Habitación privada	<input checked="" type="checkbox"/>

P10 Hace 6 años, Contaba con los siguientes servicios

Luz	<input checked="" type="checkbox"/>
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>
Teléfono fijo	
Gas domiciliario	
Tv cable	
Internet	

P11 Hace 6 años, contaba con electrodomésticos

Cocina	<input checked="" type="checkbox"/>
Refrigerador	<input checked="" type="checkbox"/>
Televisor	<input checked="" type="checkbox"/>
Computadora	
Microondas	

P12 En qué sector económico desempeña su actividad

Comercio	<input checked="" type="checkbox"/>
Producción	
Servicios	

P13 Su actividad económica es formal o informal

Formal	
Informal	<input checked="" type="checkbox"/>

P14 De qué manera desarrolla su actividad

Puesto fijo	<input checked="" type="checkbox"/>
Ambulante	
Local	

P15 Cuántos años realiza su actividad

1a2	
3a4	
5a6	
7 o mas	<input checked="" type="checkbox"/>

P16 Hace 6 años atrás, contaba con personal de apoyo

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

P17 Cuántas personas trabajaban en su actividad económica

1	<input checked="" type="checkbox"/>
2	
3	

P18 Son integrantes de la familia o ajenas

Familiar	<input checked="" type="checkbox"/>
Ajena	

P19 Perciben remuneración alguna

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

P20 En la actualidad, trabaja usted solo

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

P21 Cuántas personas trabajaban en su actividad económica	
1	<input checked="" type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>
P22 Son integrantes de la familia o ajenas	
Familiar	<input type="checkbox"/>
Ajena	<input type="checkbox"/>
P23 Percibían remuneración alguna	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
P24 Antes de la Banca Comunal, su actividad económica le generaba buenos ingresos	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
P25 Monto aproximado antes de ingresar a la Banca Comunal	
600-1200	<input checked="" type="checkbox"/>
1201-2200	<input type="checkbox"/>
2201-3200	<input type="checkbox"/>
3201-4200	<input type="checkbox"/>
4201-5200	<input type="checkbox"/>
5201 o mas	<input type="checkbox"/>
P26 Ahora que participa en Banca Comunal, que cambios registra sus ingresos	
Aumento	<input checked="" type="checkbox"/>
Se mantuvo	<input type="checkbox"/>
Disminuyo	<input type="checkbox"/>
P27 En que rango son sus ingresos después del microcrédito de Banca Comunal	
600-1200	<input type="checkbox"/>
1201-2200	<input checked="" type="checkbox"/>
2201-3200	<input type="checkbox"/>
3201-4200	<input type="checkbox"/>
4201-5200	<input type="checkbox"/>
5201 o mas	<input type="checkbox"/>
P28 Forma de adquisición de productos	
Día	<input checked="" type="checkbox"/>
Stock	<input type="checkbox"/>
P29 Forma de pago	
Contado	<input checked="" type="checkbox"/>
Crédito	<input type="checkbox"/>

P30 Ante de Banca Comunal, cual fue el monto de capital en mercadería, materia prima o insumo	
500-640	<input checked="" type="checkbox"/>
641-1020	<input type="checkbox"/>
1021-1620	<input type="checkbox"/>
1621-2020	<input type="checkbox"/>
2021-2500	<input type="checkbox"/>
2500 o mas	<input type="checkbox"/>
P31 En la actualidad, a cuánto asciende la venta de sus productos	
550-2000	<input checked="" type="checkbox"/>
2011-4000	<input type="checkbox"/>
4001-6000	<input type="checkbox"/>
6001-8000	<input type="checkbox"/>
8001-9000	<input type="checkbox"/>
P32 En %, Cuanto de sus ganancias destina para pagar crédito	
25%	<input checked="" type="checkbox"/>
25-50%	<input type="checkbox"/>
51-75%	<input type="checkbox"/>
76-100%	<input type="checkbox"/>
P33 Experiencia en solicitud de crédito	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
P34 Crédito en otras instituciones	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>
P35 Para acceder a un microcrédito, porque eligió Pro Mujer-Crear	
Garantía	<input checked="" type="checkbox"/>
Ahorros	<input type="checkbox"/>
Capacitación	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>
P36 Cuántos son los ciclos crediticios de los que ha participado hasta ahora	
1a5	<input checked="" type="checkbox"/>
6a10	<input type="checkbox"/>
10a15	<input type="checkbox"/>
15 o mas	<input type="checkbox"/>
P37 Cuál fue el monto de su primer crédito	
500-1000	<input type="checkbox"/>
1001-2000	<input checked="" type="checkbox"/>
2001-3000	<input type="checkbox"/>
3001-4000	<input type="checkbox"/>
4000-5000	<input type="checkbox"/>

P38 Cuál es el monto de su microcrédito actual

500-1000	
1001-2000	<input checked="" type="checkbox"/>
2001-3000	
3001-4000	
4000 o mas	

P39 Cuál es el destino del microcrédito

Mercadería	<input checked="" type="checkbox"/>
Maquinaria	
Alquiler o anticrético	
Consumo	
Construcción	
Otros	

En el último año, Mejoro sus condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos

P40

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

En el último año cuenta con vivienda propia

P41

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

El último año, realizo alguna aplicación o refacción en su vivienda

P42

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Aumento la capacidad de venta de sus productos o prestación de servicios después del microcrédito

P43

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

Por los esfuerzos que realiza para acceder al microcrédito, usted es más valorada en su entorno familiar

P44

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

Considera positivo el acceso a un microcrédito de Banca

P45

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

ANEXO 2. FOTOS DE ENCUESTA REALIZADA



Señora Julia Choque, cliente de la Banca Comunal

Cuenta con un pequeño “kiosko” de venta de frutas, algunas verduras, golosinas y refrescos. Gracias al crédito de la Banca Comunal pudo hacer CRECER su pequeño negocio, logrando contar con mayor mercadería de sus productos, estabilidad, hacerse conocer por sus “caseritos” como ella los llama esto gracias a su puesto fijo que logro obtener con el tiempo y mejorar su calidad de vida.

ANEXO 3. MODELO DE ENCUESTA

Mi nombre es Paola Suarez, soy estudiante de la Universidad Mayor de San Andres; realizó esta encuesta con fines académicos para la elaboración de una tesis.

Marque solo una respuesta.

P1	Edad
18 a 25 años	<input type="checkbox"/>
26 a 33 años	<input type="checkbox"/>
34 a 41 años	<input type="checkbox"/>
42 a 49 años	<input type="checkbox"/>
50 a 57 años	<input type="checkbox"/>

P2	Estado Civil
Soltera	<input type="checkbox"/>
Casada	<input type="checkbox"/>
Viuda	<input type="checkbox"/>

P3	Se encuentra trabajando actualmente su cónyuge
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

P4	Su cónyuge, aporta a los ingresos familiares
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

P5	De cuántos miembros se compone su hogar
1a3	<input type="checkbox"/>
4a6	<input type="checkbox"/>
6 o mas	<input type="checkbox"/>

P6	Nivel de educación
Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Técnico	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>

P7	Hace 6 años atrás Contaba con vivienda propia
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

P8	Si la respuesta es negativa, en qué condiciones vivía
Alquiler	<input type="checkbox"/>
Anticrético	<input type="checkbox"/>

P9	Qué tipo de vivienda habitaba
----	-------------------------------

Departamento	
Garzonier	
Habitación compartida	
Habitación privada	

P10 **Hace 6 años, Contaba con los siguientes servicios**

Luz	
Agua potable	
Teléfono fijo	
Gas domiciliario	
Tv cable	
Internet	

P11 **Hace 6 años, contaba con electrodomésticos**

Cocina	
Refrigerador	
Televisor	
Computadora	
Microondas	

P12 **En qué sector económico desempeña su actividad**

Comercio	
Producción	
Servicios	

P13 **Su actividad económica es formal o informal**

Formal	
Informal	

P14 **De qué manera desarrolla su actividad**

Puesto fijo	
Ambulante	
Local	

P15 **Cuántos años realiza su actividad**

1a2	
3a4	
5a6	
7 o mas	

P16 **Hace 6 años atrás, contaba con personal de apoyo**

Si	
No	

P17 **Cuántas personas trabajaban en su actividad económica**

1	
2	
3	

P18 **Son integrantes de la familia o ajenas**

Familiar	
Ajena	

P19 **Percibían remuneración alguna**

Si	
No	

P20 **En la actualidad, trabaja usted solo**

Si	
No	

P21 **Cuántas personas trabajaban en su actividad económica**

1	
2	
3	

P22 **Son integrantes de la familia o ajenas**

Familiar	
Ajena	

P23 **Percibían remuneración alguna**

SI	
No	

P24 **Antes de la Banca Comunal, su actividad económica le generaba buenos ingresos**

Si	
No	

P25 **Monto aproximado antes de ingresar a la Banca Comunal**

600-1200	
1201-2200	
2201-3200	
3201-4200	
4201-5200	
5201 o mas	

Ahora que participa en Banca Comunal, que cambios registra sus ingresos

P26

Aumento	
Se mantuvo	
Disminuyo	

En que rango son sus ingresos después del microcrédito de Banca Comunal

P27

600-1200	
1201-2200	
2201-3200	
3201-4200	
4201-5200	
5201 o mas	

P28

Forma de adquisición de productos

Día	
Stock	

P29

Forma de pago

Contado	
Crédito	

Ante de Banca Comunal, cual fue el monte de capital en mercadería, materia prima o insumo

P30

500-640	
641-1020	
1021-1620	
1621-2020	
2021-2500	
2500 o mas	

En la actualidad, a cuánto asciende la venta de sus productos

P31

550-2000	
2011-4000	
4001-6000	
6001-8000	
8001-9000	

P32 En %,Cuanto de sus ganancias destina para pagar crédito

25%	
25-50%	
51-75%	
76-100%	

P33 Experiencia en solicitud de crédito

Si	
No	

P34 Crédito en otras instituciones

Si	
No	

Para acceder a un microcrédito, porque eligió PRO MUJER- CRECER

P35

Garantía	
Ahorros	
Capacitación	
Otros	

Cuántos son los ciclos crediticios de los que ha participado hasta ahora

P36

1a5	
6a10	
10a15	
15 o mas	

P37 Cuál fue el monto de su primer crédito

500-1000	
1001-2000	
2001-3000	
3001-4000	
4000-5000	

P38 Cuál es el monto de su microcrédito actual

500-1000	
1001-2000	
2001-3000	
3001-4000	
4000 o mas	

P39 Cuál es el destino del microcrédito

Mercadería	
Maquinaria	
Alquiler o anticrético	
Consumo	
Construcción	
Otros	

P40 En el último año, Mejoro sus condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos

Si	
No	

P41 En el último año cuenta con vivienda propia

Si	
No	

P42 El último año, realizo alguna aplicación o refacción en su vivienda

Si	
No	

P43 Aumento la capacidad de venta de sus productos o prestación de servicios después del microcrédito

Si	
No	

P44 Por los esfuerzos que realiza para acceder al microcrédito, usted es más valorada en su entorno familiar

Si	
No	

P45 Considera positivo el acceso a un microcrédito de Banca Comunal

Si	
No	

ANEXO 4. ENTREVISTA PROMUJER

De acuerdo con la entrevista realizada a la Gerente de la Fundación PRO MUJER IFD Regional de El Alto Claudia Gomes, PROMUJER comenta que la institución, impulsa un trabajo de excelencia en pro de empoderar a mujeres de escasos recursos para que alcancen su máximo potencial. Es así que a lo largo de sus 30 años de servicio PROMUJER ha atendido a más de 600.000 mujeres a lo largo y ancho de todo el país, contribuyendo con un grano de arena al desarrollo sostenible del país.

Además, PROMUJER fomenta la inclusión financiera y las microfinanzas que juegan un papel clave en la reducción de la pobreza asegurando el desarrollo económico y social. La Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas reconoce este papel de manera transversal en varias de las metas de los ODS. Asimismo, la Gerente señala la relevancia que conlleva garantizar el acceso a los servicios financieros a todas las personas en particular a las mujeres, quienes cuentan con menores índices de inclusión financiera. En este ámbito, la Fundación PRO MUJER IFD se ha incorporado y alineado con los ODS para garantizar que nuestro impacto contribuye a los objetivos de desarrollo global.

También la entrevistada comenta que: *“Alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas es el corazón de la misión, visión, principios rectores y mandato institucional de PRO MUJER”*, actualmente el 79% de los clientes son mujeres. *A través de la diversificación de tipos de productos financieros, coadyuvamos a las mujeres a acceder a financiamiento para viviendas, 2.312M \$US, fueron desembolsados para créditos de vivienda.*

Entre otros puntos, la entrevistada nos comenta que: *“se ha evidenciado que, en los últimos años, el tipo de crédito de mayor demanda en el mercado nacional es el microcrédito, el cual tiene la mayor participación (aproximadamente 30%) en el saldo de cartera total del todo el sistema financiero”*. Por otro lado, la gerente nos indica que: las IFDs tienen un carácter más social al ofrecer servicios integrales adicionales a los financieros, aspecto que permitió brindar servicios a sus clientes de una manera sostenible. A diciembre de la gestión 2019, las IFDs han atendido a más de 510.000 clientes lo que representa el 35%

de los clientes de todo el sistema financiero nacional. De igual manera, la tasa de crecimiento en número de clientes del cierre de la gestión 2018 al cierre de la gestión 2019, correspondiente a las IFDs fue del 9,8% en comparación a un 4,4% de todo el sistema financiero.

La funcionaria de PROMUJER, además nos comenta que la institución ha consolidado su presencia a nivel nacional en los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia atendiendo clientes tanto en el área urbana, periurbana y rural. Cuenta con una Oficina Central ubicada en el departamento de La Paz, así como un total de 8 sucursales y 43 Agencias Fijas distribuidas en todo el territorio boliviano. Además, nos comenta que: *“el 47% de los clientes se encuentran concentrados en las Sucursales de Santa Cruz y El Alto, cuyas Oficinas son las de mayor representatividad de la Fundación”*.

ANEXO 5. ENTREVISTA CRECER IFD

En la entrevista realizada a la Gerente de la Sucursal La Paz de CRECER IFD, Erica Elias, nos comenta que: *Desde nuestra fundación como institución microfinanciera boliviana, en octubre de 1999, hemos recorrido un camino importante en el mundo de las finanzas, siendo leales a nuestra filosofía institucional y cuyo impacto se refleja en nuestra clientela. Seguimos junto a la mujer, con la certeza de que el resultado de nuestro compromiso se materializa en miles de familias que confían en nosotros y que hoy tienen mejores oportunidades de vida.*

Además, nos comenta que: *en el último quinquenio, la relación mujer/hombre, en nuestra cartera de clientes es de 78.4% mujeres versus 21.6% hombres. Sin embargo, el porcentaje de clientela mujer en la tecnología de Banca Comunal se incrementa a 85,34 % promedio de los últimos cinco años.*

También nos comenta que: *El mayor porcentaje de la clientela está entre los 21 y 30 años de edad, un 33% que es aproximadamente tres cuartas partes de la cartera total de clientes. Este rango de edad es cuando la mujer boliviana empieza a “emanciparse” económicamente, por razones diferentes, y que por lo tanto insertarse en la economía país no sería factible sin la confianza que le otorga instituciones como CRECER IFD a través de la tecnología Banca Comunal.*

En la entrevista la funcionaria nos proporciona estos datos de la cartera de banca comunal: *La cartera de Banca Comunal en montos mayores a \$us 1.001 muestra un incremento de 5% en las últimas cinco gestiones, ascendiendo de 32% a 37% desde 2015 a 2019. Esta tendencia se debe, por un lado, a que la proporción de clientela antigua en la institución ha incrementado y, por otro lado, al contexto macroeconómico del país que favoreció el acceso a créditos para la población de escasos recursos. Asimismo, se observa un comportamiento ascendente en los créditos con montos entre \$us 501 a \$us 1.000 incrementándose a 41% para la gestión 2019, un 1% por encima de lo logrado la gestión*

pasada. La proporción de los créditos entre \$us 0 a \$us 500, en 2019, fue de 23%, que comparativamente a los valores anteriores refleja un descenso de un 8% total en las últimas cinco gestiones.

Por último, la entrevistada hace énfasis en que: La cartera de Créditos se incrementó en 10.2% en la gestión 2019, por debajo del crecimiento de las gestiones pasadas, debido, principalmente, a los sucesos acaecidos después de las elecciones nacionales. En términos absolutos, se logró un aumento de 29 millones de dólares, \$us. 8,2 millones por debajo de la gestión anterior que crecimos en \$us. 37.2 millones. CRECER, ha crecido anualmente en promedio alrededor del 10% y del 2015 a 2019 en 51%, es decir, más de 115 millones de dólares, reflejando que la salud financiera de la institución también está solventada por este crecimiento constante. De los 313.5 millones de dólares del total de la Cartera Bruta, el 38.4% está concentrada en la tecnología de Banca Comunal, en tanto que el 61.6%, 193.2 millones de dólares, fueron otorgados bajo la tecnología de crédito Individual, que tiene mucha competencia en el mercado de las microfinanzas.

ANEXO 6. BASE DE DATOS DE POBREZA

ÁREA GEOGRÁFICA E											
INDICADORES		2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
BOLIVIA											
Incidencia de pobreza moderada (%)	BOLIVIA	57.3	51.3	45.1	43.3	38.9	39.1	38.6	39.5	36.4	34.6
Incidencia de pobreza extrema (%)		30.1	26.1	21.0	21.6	18.7	17.2	16.8	18.3	17.1	15.2
Índice de Gini	(2)	0.52	0.50	0.47	0.47	0.48	0.48	0.47	0.46	0.46	0.43
Percentil 90/Percentil 10	(3)	13.9	14.7	11.4	12.7	11.5	11.6	10.3	12.2	11.1	9.6
Decil 10/Decil 1	(4)	58.0	59.9	36.1	47.7	42.3	39.7	36.8	46.1	40.0	26.0
ÁREA URBANA											
Incidencia de pobreza moderada (%)	URBANA	48.7	43.5	36.8	34.7	28.9	30.5	31.0	31.6	28.2	26.1
Incidencia de pobreza extrema (%)		18.9	16.1	10.8	12.2	9.1	8.3	9.3	10.0	9.3	7.2

(1)	CIUDADES	CAPITALES	Índice de Gini (2)	0.38	0.40	0.41	0.42	0.42	0.44	0.42	0.41	0.40	0.38
			Percentil 90/Percentil 10 (3)	5.6	6.6	6.7	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
	CIUDADES	CAPITALES	Decil 10/Decil 1 (4)	12.9	16.9	18.7	17.0	18.2	17.6	17.9	15.9	22.5	23.2
				201	201	201	201	201	201	201	201	201	200
	CIUDADES	CAPITALES	Incidencia de pobreza moderada (%) (1)	25.7	26.9	29.9	29.1	29.3	25.6	32.7	33.8	42.0	47.4
				201	201	201	201	201	201	201	201	201	200
	CIUDADES	CAPITALES	Incidencia de pobreza extrema (%) (1)	7.2	8.9	9.3	8.1	8.3	7.5	11.6	9.3	15.8	17.5
				201	201	201	201	201	201	201	201	201	200

Elaboración propi

ANEXO 7.

TABLA CRUZADA DE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL CONYUGE

Se encuentra trabajando act. Su conyuge	Su conyuge, Aporta a los ingresos familiares		Total
	0	1	
0	28 100.00	0 0.00	28 100.00
1	2 9.09	20 90.91	22 100.00
Total	30 60.00	20 40.00	50 100.00

ELABORACIÓN: Propia

Los cónyuges de las familias trabajan y aportan ingresos a la familia, según la encuesta un 90% se encuentran en esta condición.

Según los miembros del hogar se clasifican en tres el valor de 1 es igual a 1a3, el 2 es igual a 4 a 6 y el 3 es igual a 6 o más.

Los niveles de educación se clasifican cuando toman el valor de 0 si no tiene ningún grado, el valor de 1 es igual a Primaria, el valor de 2 es igual a Secundaria, el valor de 3 es igual a Técnico y el valor de 4 es igual a Universitario.

TABLA CRUZADA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN Y NUMERO DE MIEMBROS

De cuantos miembros se compone su hogar	Nivel de educacion					Total
	0	1	2	3	4	
1	1 5.00	0 0.00	3 15.00	6 30.00	10 50.00	20 100.00
2	0 0.00	4 17.39	11 47.83	5 21.74	3 13.04	23 100.00
3	0 0.00	0 0.00	2 28.57	3 42.86	2 28.57	7 100.00
Total	1 2.00	4 8.00	16 32.00	14 28.00	15 30.00	50 100.00

ELABORACIÓN: Propia

Las familias de 4 a 6 personas alcanzaron niveles de educación equivalentes al técnico superior, estos son la mayor agrupación de los encuestados, según los datos el mayor número de las familias de los encuestados se encuentran en un nivel de educación superior al secundario.

Según la clasificación el tipo de vivienda que habitaban los encuestados es 1 igual a Dpto, 2 es igual a Garzonier, 3 es igual a Habitación comp y finalmente 4 es Habitación priv.

TABLA CRUZADA TIPO DE VIVIENDA PROPIA O NO

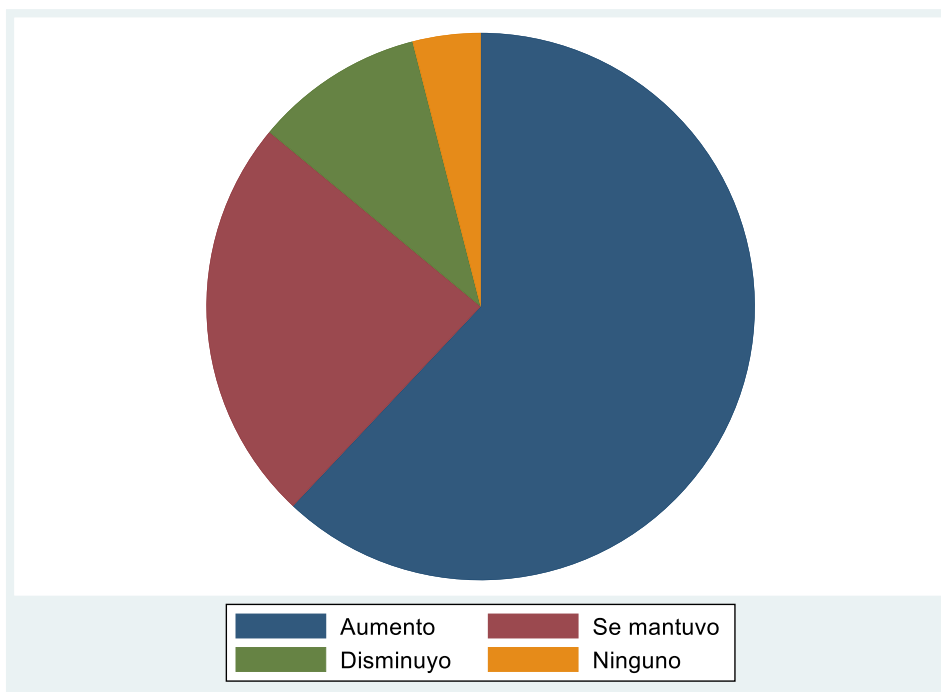
Hce 6 años atrás Contaba con vivienda propia	Que tipo de vivienda habitaba				Total
	1	2	3	4	
0	19 51.35	11 29.73	1 2.70	6 16.22	37 100.00
1	9 75.00	3 25.00	0 0.00	0 0.00	12 100.00
2	1 100.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	1 100.00
Total	29 58.00	14 28.00	1 2.00	6 12.00	50 100.00

ELABORACIÓN: Propia

Solo 12 encuestados contaban con vivienda propia, los demás habitaban en viviendas que estaban en alquiler o anti crédito, esto muestra que la vivienda está incluida en sus gastos mensuales de los prestatarios.

Estas categorías se clasifican de la siguiente forma toma el valor de 1 el Comercio, el 2 es producción y 3 es Servicios; las actividades se clasifican en 1 es Formal y 2 es Informal.

CAMBIOS DE LOS INGRESOS DESPUÉS DE ACCEDER A BC



ELABORACIÓN: Propia

Esta pregunta muestra cómo cambian los ingresos después de acceder a la banca comunal, esto muestra una distribución sesgada a la derecha.